

XVII ASAMBLEA PLENARIA DE LA UCCI

La Paz, 13 y 14 de junio de 2016.

ACTA DE ACUERDOS

Los días 13 y 14 de junio de 2016, en la ciudad de Nuestra Señora La Paz, Sede de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, se celebró la XVII Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

A las 08:30 horas del lunes 13 de junio, en la Sala de Reuniones 2 del Hotel Casa Grande de la Ciudad de La Paz, se realizó la reunión del XLVIII Comité Ejecutivo de la organización, donde se revisaron los contenidos que se iban a presentar ante el plenario de la XVII (17ª) Asamblea Plenaria de la Unión.

A las 09:30 horas, en el Gran Salón del mismo hotel, se dio inicio a los trabajos de la XVII Asamblea Plenaria de la UCCI, con la ceremonia de inauguración (sesión abierta a los invitados).

(El listado de delegaciones de las ciudades se adjunta a la presente acta como Anexo 1).

1. DISCURSOS DE BIENVENIDA Y APERTURA

(Punto 1º del Orden del Día de la sesión plenaria)

La ceremonia de inauguración de la XVII Asamblea Plenaria de la UCCI tuvo lugar en el Gran Salón del Hotel Casa Grande de la ciudad de La Paz. Interviene en primer lugar dando la bienvenida a los participantes, el alcalde del Gobierno Autónomo de La Paz y Vicepresidente de la Sub Región Andina de la UCCI, Luis Revilla Herrero, anfitrión de la reunión. A continuación se dirige a los asistentes el Secretario General del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fernando Straface (en representación del Jefe de Gobierno de Buenos Aires y copresidente UCCI, Horacio Rodríguez Larreta). La ceremonia finaliza con la intervención de la alcaldesa de Madrid y copresidenta de la UCCI, Manuela Carmena Castrillo.

Tras los discursos de bienvenida y apertura de la reunión, se realizó una pausa para tomar la fotografía de familia de la Asamblea y atender a los medios de comunicación presentes.

2. ORDEN DEL DÍA

(Punto 2º del Orden del Día de la sesión plenaria)

A las 11:00 horas, la Copresidenta de la UCCI y Alcaldesa de Madrid se dirigió al Plenario de la Asamblea para dar inicio a la reunión, de acuerdo con el Orden del Día aprobado:

- 1. Informe de Gestión de la Secretaría General.
- 2. Informe Económico de la Secretaría General.
- 3. Propuestas de Organización.
- 4. Propuesta de Plan Estratégico (2016-2020) / Objetivos generales y Avance de Programación 2016/2018.
- 5. Presentación de la "Declaración de La Paz".





- 6. Reuniones Subregionales de Alcaldes.
- 7. Informes de las Vicepresidencias.
- 8. Aprobación del Acta de la XVI Asamblea Plenaria (Buenos Aires, 25 y 26 de septiembre de 2014).
- 9. Aprobación del informe de Gestión de la Secretaría General.
- 10. Aprobación del informe Económico de la Secretaría General.
- 11. Aprobación de las propuestas de Organización.
- 12. Aprobación del Plan Estratégico (2016-2020) / Objetivos Generales y del Avance de Programación del bienio 2016/2018.
- 13. Resoluciones. Aprobación de la Declaración de La Paz.
- 14. Ruegos y preguntas.

3. INFORME DE GESTIÓN (BIENIO 2014-2016) DE SECRETARÍA GENERAL (Punto 3º del Orden del Día de la sesión plenaria)

La Copresidenta de la UCCI otorgó el uso de la palabra al Director General, Antonio Zurita, para presentar el Informe de Gestión de la Secretaría General.

Antonio Zurita tras agradecer a la Copresidencia el uso de la palabra saludó a todas las delegaciones e invitados presentes, destacando la participación de diecinueve ciudades (19) de la Unión, representantes de organismos invitados (SEGIB, BID, CAF, ONU-HABITAT y PNUD), así como las redes FLACMA, Mercociudades, AL-LAs y CIDEU.

A continuación, con el apoyo de una presentación audiovisual, presentó el Informe de Gestión del ciclo que ahora finaliza, correspondiente al bienio 2014/2016 (facilitado a los participantes en el documento de trabajo de la Asamblea y a los invitados a través de la proyección en pantallas del mismo) destacando con breves pinceladas algunas de las actividades realizadas en el período que permiten conocer más y mejor qué es y qué hace la UCCI.

La Unión de Ciudades Iberoamericanas, que sigue contando con 30 miembros, desarrolla su actividad a través de:

- Programas de Formación (uno de los bloques más significativos)
- Programas de intercambio (a través de Comités Sectoriales en las distintas temáticas municipales)
- Programas/Actividades culturales (en especial los reconocimientos y galardones de Capital Iberoamericana de...)
- Relaciones Institucionales (participando en Foros, Encuentros con organismos internacionales.
- Otras actividades de intercambio entre sus miembros.

En total en el período comprendido entre septiembre de 2014 y junio de 2016, se han llevado a cabo **85 actividades**, implicando de forma directa a **837 personas** y, de forma indirecta, a muchísimas más que se han visto beneficiadas por esta tarea. De acuerdo con las áreas de trabajo de la organización:

S

A A A A



En cuanto a **Actividades de Gobierno y Políticas Sectoriales**, destacar la XVI Asamblea Plenaria de la UCCI que se celebró en Buenos Aires (25 y 26 de septiembre de 2014), haciendo especial hincapié en su declaración, en los temas de Sostenibilidad, que hoy forman parte del foco principal de atención de la agenda de desarrollo a nivel mundial y por supuesto de la agenda de desarrollo de las ciudades y de la UCCI.

El XLVII Comité Ejecutivo celebrado en Andorra la Vella (septiembre, 2015), reunión que marca el inicio del nuevo ciclo/nueva etapa que quiere consolidarse en la presente Asamblea.

En paralelo también ha habido reuniones a nivel regional, como la Reunión de Alcaldes y Alcaldesas de Centroamérica, México y El Caribe que tuvo lugar en Tegucigalpa (XXVI Reunión de alcaldes y alcaldesas UCCI-CAMC, 22 al 24 de octubre de 2015) y la reunión de Coordinadores del Cono Sur celebrada en Montevideo (30 y 31 de marzo de 2016).

En el área de Intercambio de conocimientos/experiencias y Formación, hay que destacar como un instrumento clásico, con valor, la existencia de Comités Sectoriales que permiten compartir experiencias de distintas ciudades miembros de la UCCI, de sus áreas de gobierno relacionadas con distintas agendas de la ciudad. Uno de ellos, el Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades, cuya denominación, según se propondrá más adelante, pasaría a denominarse Comité Sectorial de Igualdad, que afecta a los temas de género, celebró su última reunión en Santo Domingo en noviembre de 2015 abordando en esta ocasión el tema de la trata y de la violencia de género; el Comité de Descentralización celebrado en Madrid en octubre de 2014; Comité de Infancia y Educación celebrado en julio de 2015 en Ciudad de México; Comité de Juventud (Cádiz, abril de 2015); Comité de Nuevas Tecnologías (Bogotá, junio de 2015); Comité de Turismo (Madrid, enero 2015).

Esta experiencia de los Comités Sectoriales, se pondrá en valor nuevamente, procurando generar sinergias utilizando los nuevos instrumentos virtuales de la UCCI. Además de los Comités Sectoriales, otros instrumentos que también han sido clásicos de la UCCI, han sido la organización y realización de Jornadas Municipales relacionadas con las temáticas que afectan a distintos temas de gobierno, como fueron las "XXIII Jornadas Municipales sobre Catástrofes" que se desarrollaron en Madrid (mayo de 2016) coincidiendo con el comité Sectorial de Gestión Integral del Riesgo, cuvo nombre propondremos modificar a partir de esta Asamblea. Destacar también en esta área, las Pasantías que todos y todas conocen, quienes conocen la historia de la UCCI y en las que se han participado muchos técnicos, técnicas, incluso responsables políticos que han dedicado parte de su tiempo a aprender mejor la agenda de trabajo de la UCCI y la agenda de trabajo internacional de las ciudades. De los Programas Iberoamericanos de Formación Municipal, cuya última edición (39ª) se celebró en Madrid en mayo de 2016 abordando en esta ocasión dos módulos: el primero sobre Participación Ciudadana y el segundo sobre Acción Internacional de los Gobiernos Locales contando con la participación de 50 alumnos/as de las ciudades de la UCCI y otras entidades y redes invitadas. Acompañando a los programas de capacitación las de Alumnos de Universidades con las que UCCI tiene Acuerdos/Convenios como la Universidad Autónoma de Madrid.

Sli



En el área de **Cultura, Información y Comunicación**, es importante destacar la consolidación, que puede ser un reto para futuro, de los galardones que la UCCI reconoce o entrega a ciudades en diversos ámbitos que preocupan a los gobiernos locales. El reconocimiento más consolidado es el de Capital Iberoamericana de la Cultura que han ostentado las ciudades de Andorra la Vella en 2016 y Ciudad de Guatemala en 2015 y que tendrá sucesivas ediciones como a continuación se presentará en la proyección a futuro. Junto al de Capital Iberoamericana de la Cultura, también están consolidados los galardones de Capital Verde Iberoamericana y Capital Iberoamericana del Carnaval y Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana, cuyas concesiones habrá que abordar en el plan de trabajo para el próximo ciclo.

De los convenios con Universidades en el período 2014/2016 es importante destacar: acuerdo de colaboración con la Universidad de Castilla La Mancha que pone en marcha unos curso de postgrado en los que van a participar/postular candidatos de todas las ciudades miembros de UCCI (postgrados sobre gobernanza y patrimonio).

También importante destacar el proceso iniciado en la COP21-Cumbre del París, en la que los alcaldes y alcaldesas firmaron un acuerdo por la Unidad en la Diversidad, proceso muy importante que tendrá una nueva etapa a partir de esta Asamblea General.

Relaciones Institucionales.- En esta etapa de los últimos dos años ha habido muchas novedades al frente de gobiernos de las ciudades miembros de UCCI y esas novedades han afectado a las relaciones entre sus miembros, relaciones bilaterales que deben ocupar un mayor espacio en la vida de la UCCI, en programas de Cooperación Integral a partir del acercamiento de sus alcaldías acompañadas del tejido asociativo, económico y académico.

4. INFORME ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA GENERAL

(Punto 4º del Orden del Día de la sesión plenaria)

El director general de la UCCI, expone a los asistentes en una breve síntesis que el plan de trabajo de los dos últimos años (correspondiente al bienio que ahora finaliza, 2014/2016) va acompañado de un informe económico que se tratará/abordar en la sesión de la tarde –en sesión cerrada- adelantando, cuatro elementos fundamentales y muy positivos respecto del informe económico, que se incluye en la documentación de la Asamblea y que las ciudades han podido revisar con anterioridad:

- 1. A la fecha de esta Asamblea las cuentas de la UCCI están saneadas.
- 2. En el marco de los 2 últimos años, en los que se ha vivido, especialmente en el contexto del municipalismo español, momentos de crisis, se ha mantenido la actividad de la UCCI, desarrollando como se ha visto en el informe de gestión (desarrollándose sesiones de Comités Sectoriales, programas de formación, intercambios, pasantías y otras actividades). Asimismo, en las actividades han participado de forma equivalente las 4 regiones de UCCI (Centroamérica, México y El Caribe; Región Andina, Cono Sur y Región Península Ibérica). De igual forma respecto al reparto de presupuesto también ha sido importante la distribución y equilibrada la dedicación a la celebración de Comités Sectoriales, intercambio de experiencias y el presupuesto destinado a los Programas de Formación.

M

W W



- 3. Fruto del entusiasmo de esta nueva etapa, como ya han señalado los Copresidentes (alcaldesa de Madrid y alcalde de La Paz), aventuramos el pronóstico que después será refrendado, un incremento importante del presupuesto de la Unión para el ciclo 2016/2017, ya confirmado, el doble de lo ejecutado en el ciclo anterior y con perspectivas de abordar una debilidad importante, también es bueno que en sesiones de Asamblea se haga el diagnostico con los pros y contras, con las ventajas y dificultades y una de las debilidad de la UCCI en este último ciclo tenidas es que el 99% del presupuesto corresponde a las aportaciones de sus socios, 50% aportado por Madrid (auditado en las cuentas de la Secretaría General) y otro 50% de sus ciudades socias cuando actúan como anfitriones de una actividad. Esa debilidad se abordará en este nuevo ciclo con la prospección de nuevas financiaciones, tanto públicas como privadas.
- 4. Estamos ya en el proceso de iniciar el camino para postular a proyectos y procesos de licitación europeos. Igualmente estamos valorando también la posibilidad de retomar el "patrocinio" con entidades públicas y privadas que puedan estar interesadas y entusiasmadas con el trabajo de la UCCI.

5. PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN

(Punto 5º del Orden del Día de la sesión plenaria)

A continuación toma la palabra Rita Maestre, Concejala del Ayuntamiento de Madrid y Secretaria General de la UCCI, quien tras saludar a las y los participantes e invitados, pasa a explicar las PROPUESTAS DE TRABAJO para este nuevo ciclo que se lleva desarrollando ya casi un año (no solo desde la Secretaría General, sino en actividades, conversaciones y diálogos previos y encuentros como desde el Encuentro de Directores de RR.II. y Coordinadores UCCI, celebrado en Panamá en abril de 2016) para avanzar en futuras **LÍNEAS ESTRATÉGICAS para el bienio 2016/2018** que sirvan para mejorar la calidad del trabajo de la UCCI y su incidencia en la vida de las ciudadanas y ciudadanos de nuestras ciudades.

Tratando de ser breve y considerando que los miembros de la mesa tienen sobre la mesa el plan de trabajo explicado con detalle, la secretaria general realiza un resumen para los invitados y para aquellos que no hayan podido acceder previamente a la documentación impresa, la Secretaria General hace una presentación de los puntos 5 y 6 del Orden del Día de la sesión plenaria.

La Secretaria General presenta las PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN de la Secretaría General, incluidas en el dossier de la Asamblea, que se debatirán en las reuniones subregionales de Alcaldes:

Propuestas de carácter estatutario:

- a. Informando sobre el relevo en la Secretaria General de la UCCI;
- b. Informando sobre el relevo en la Dirección General de la UCCI;

Propuestas de carácter informativo:

c. Dar cuenta del otorgamiento de poderes notariales a nombre de la secretaria general, Rita Maestre y del director general, Antonio Zurita.



- d. Dar cuenta del Convenio de colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) para la colaboración con los cursos de formación continua titulados: "Certificado curso Acción Internacional de los Gobiernos Locales" y "Certificado curso Participación ciudadana en gobiernos locales".
- e. Dar cuenta de la Ratificación del Acuerdo UCCI MERCOCIUDADES:
- f. Dar cuenta del Convenio específico entre la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y la UCCI para el patrocinio y concesión de ayudas para la formación en el marco del "Il Postgrado Iberoamericano en Gobiernos y Políticas Públicas Locales de la UCLM" y "Il Postgrado Iberoamericano en Gestión y revitalización de la Cultura, el Paisaje y el Territorio de la UCLM" (Ciudad Real, 4 al 22 de julio de 2016).

Propuestas de organización para aprobación:

- g. Reconocimientos / Galardones UCCI
- h. Propuesta relativa a la creación de Vicepresidencias de Áreas Temáticas, Comités Sectoriales y Grupos de Trabajo;
- i. Sobre modificación de los Estatutos vigentes;
- j. Solicitudes del Ayuntamiento de Huelva (España) y Rosario (Argentina) relativas al ingreso a la UCCI en calidad de miembros asociado;
- k. Propuesta de resolución respecto al mecanismo de pago de la cuota de pertenencia de la UCCI a la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU);

6. PROPUESTA DEL PLAN ESTRATÉGICO (2016/2020) / OBJETIVOS GENERALES / AVANCE DE PROGRAMACIÓN PARA EL BIENIO 2016-2018

(Punto 6º del Orden del Día de la sesión plenaria)

La secretaria general, comienza la exposición constatando los casi 34 años de trabajo de la UCCI y cómo a lo largo de ellos la complejidad de las tareas a las que tienen que enfrentarse las ciudades y la incidencia internacional de las redes de ciudades han aumentado mucho, y por lo tanto deben aumentar también los cauces para su resolución.

En las últimas décadas, en especial, en el municipalismo latinoamericano, europeo y también mundial, se han complejizado los espacios de las redes de cooperación y de intercambio institucional entre ciudades, lo que evidencia el aumento de la concientización en cuanto a los problemas locales e internacionales, así como la necesidad de encontrar espacios de coordinación que eviten que se produzca un solapamiento entre las distintas redes e instituciones y ese es uno de los retos y tareas a los que debemos enfrentarnos.

11/



El objetivo fundamental de la UCCI, desde su fundación y a lo largo de todos estos años, ha sido buscar desde la unión de intereses soluciones similares a problemas comunes que encontramos en nuestras ciudades. Este es el objetivo básico que nos guía y que podemos debemos seguir actualizando y aumentando al hilo de la complejidad que cada vez es mayor en nuestras ciudades y en el escenario internacional, y en ese sentido ese objetivo guía se puede mejorar, complementar con nuevos incorporando algunas agendas globales consensuadas en el escenario internacional como por ejemplo los ODS aprobados en 2015, donde se reconoce el importante papel de lo local y del territorio, en la resolución de los problemas de los ciudadanos del mundo y la Declaración de los Derechos Humanos, aprobada en 1948, con plena vigencia y en la que se reconoce con especial dedicación el Derecho a la Ciudad. Esperamos que esta Asamblea de La Paz pueda ser una buena ocasión para incorporar a los estatutos de la organización la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que con una proyección hasta el año 2030 que guían el trabajo de las ciudades y escenarios internacionales.

A continuación se explica cuáles son los espacios de trabajo en lo que puede desarrollarse el trabajo futuro de la UCCI: A lo largo de estos años, el peso fundamental del trabajo, de la organización ha recaído en los Comités Sectoriales, en las actividades de formación municipal; Encuentros, jornadas y seminarios y en el posicionamiento internacional de la UCCI y su colaboración con otros organismos internacionales.

En este nuevo ciclo queremos consolidar estos espacios de trabajo y ampliarlo con un nuevo enfoque y una visión de futuro que compartimos todas las ciudades:

1. Comités Sectoriales, Seminarios, Jornadas y Grupos de trabajo: durante el bienio que ahora termina, se ha mantenido el trabajo en torno a 16 comités sectoriales que han tenido una actividad muy desigual (unos con actividad muy fructífera y otros más abandonados) y en los que han trabajado más de 3000 personas). Con el objetivo de fortalecer estos espacios de trabajo sectorial se propone realizar una agrupación de los mismos en torno a cuatro grandes áreas temáticas. La propuesta, ahora planteada y surgida en el marco del último Encuentro de Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores de la UCCI (Ciudad de Panamá, abril de 2016) y que posteriormente ha sido consensuada en conversaciones y otras reuniones entre las ciudades, tiene como objetivo organizar el trabajo de UCCI en torno a 4 grandes áreas temáticas: Gobernanza, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Sostenibilidad, reconociendo también la existencia de algunos temas fundamentales que son transversales y que deben atravesar el trabajo de todos los comités y de las áreas temáticas como son el enfoque de derechos humanos y el de género.

Señala también que la creación y puesta en marcha del nuevo portal Web de UCCI, <u>www.ciudadesiberoamericanas.org</u>, permitirá que cada una de estas áreas de trabajo cuente con un espacio virtual, de comunicación (hacia dentro y hacia fuera), coordinación y colaboración a través de distintos foros virtuales de comunicación que contribuirán a fomentar y facilitar la comunicación entre todas las ciudades miembros.

La propuesta de creación de Vicepresidencias temáticas y reagrupación de los comités sectoriales adscritos a cada una de ellas, recogería también, la creación de **grupos de trabajo específicos** con tareas más concretas y



acotadas y una duración limitada, que se constituirían para conseguir objetivos concretos como podrían ser la producción de guías o manuales tras un proceso de investigación y/o de intercambio de conocimientos sobre cuestiones concretas que merecen un trabajo específico.

En dicho sentido, se propone a la Asamblea la creación inicial de un primer Grupo de trabajo de Comunicación que tendría, como primera tarea, que alimentar el nuevo espacio de la Agencia de Noticias Iberoamericanas, (ANCI) alojado en la web de la UCCI y que contaría con el apoyo de los gabinetes de comunicación de todas las ciudades, y un segundo grupo de trabajo, bajo la denominación de Grupo de Trabajo/Mesa de Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores UCCI, que contemplaría encuentros y momentos de intercambio virtuales y/o presenciales para dinamizar el trabajo de los responsables de las relaciones internacionales de nuestras ciudades. La propuesta de creación de grupos de trabajo, recoge además que cada grupo esté presidido por una ciudad, contando además para su trabajo con el apoyo tanto de la Secretaría General de la UCCI, como de la vicepresidencia temática a la que quedase adscrito y la necesidad de reunirse, al menos, una vez durante el bienio.

En cuanto a la participación en distintos **Foros, Seminarios y Jornadas internacionales** sobre temáticas varias: herramientas en las que ya se trabaja desde UCCI, pero que es necesario potenciar, se plantea a corto plazo, la participación en dos actividades específicas y de suma importancia como el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en Quito (octubre, 2016) y la propuesta de la ciudad de Madrid de organización del Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y educación sobre la Convivencia y la Paz.(Madrid, primer trimestre de 2017), mencionada por la copresidenta.

2. Los Programas Iberoamericanos de Formación Municipal han sido fundamentales en el trabajo de la UCCI, siendo una gran experiencia y herramienta, desde el año 1988 (con una participación de más de 2000 personas, en su mayoría técnicos municipales) que han pasado por la ciudad de Madrid para capacitarse e intercambiar aprendizajes en el marco de las distintas políticas municipales. En concreto este año 2016, se ha realizado la 39ª edición del Programa, con dos módulos (Acción Internacional de los gobiernos locales y Participación Ciudadana) y alrededor de 50 participantes.

Otro de las actividades características de UCCI, que se han desarrollado son los programas de pasantías (en marcha desde el año 2004), que permite la presencia de unas 30 personas becadas durante un período de aprendizaje en la ciudad de Madrid, con la colaboración de la SG UCCI. En este ámbito (formación e intercambio) se propone la puesta en marcha del Aula Virtual Iberoamericana (AVI), que estará alojada en la nueva web de UCCI, junto a la Agencia de noticias, ANCI, permitiendo además alojar las iniciativas formativas, tanto de ciudades miembros de la propia UCCI y de otras redes con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos específicos de los pasos y avances que se van dando en nuestras ciudades.

En este ámbito, también se propone poner en marcha **certámenes o premios** a la investigación de ciudades iberoamericanas que propongan la incorporación de la innovación y del expertise en las temáticas en las temáticas que sean de interés para la red y que a través del portal <u>www.ciudadesiberoamericanas.org</u>,



se podrán extender y comunicar, publicando además de los resultados de las acciones formativas como las iniciativas de investigación.

3. Planteamos también mantener la fuerte tradición, que ha resultado muy positiva para las ciudades, relativa a la concesión de Galardones, Premios, Reconocimientos y Distinciones, especialmente aquellos ya fuertemente arraigados a la historia de la UCCI, como el de Capital Iberoamericana de la Cultura (creado en 1991); Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana (1994), Capital Iberoamericana del Carnaval (iniciativa de Montevideo que arranca en 2008) y otros galardones que son un estímulo muy importante para las ciudades, como el de Capital Verde Iberoamericana, proponiendo además incluir en el nuevo plan de trabajo la promoción de nuevos galardones como: el de Capital Iberoamericana de la Paz (con el objetivo de premiar el esfuerzo por construir una cultura de Paz contra todo tipo de violencias, uno de los principales problemas a los que se enfrentan nuestras ciudades y el de Capital Iberoamericana de la Gastronomía (orientado a premiar la riqueza de la gastronomía como expresión cultural, instrumento para la promoción de hábitos saludables y herramienta de promoción del desarrollo económico y el turismo).

Esta propuesta estratégica contempla además, la oportunidad para generar participación, extensión del trabajo de la UCCI a diversos sectores ciudadanos, a través de la puesta en marcha de premios y concursos. Proponemos también la creación de patronatos específicos para cada galardón, que promuevan la participación tanto de entidades y financiadores privados que fomenten y apoyen las capitalidades premiadas por la UCCI.

Incluiría también la incorporación de dos nuevos premios:

En el marco de la Bienal Iberoamericana del diseño, promoción de este certamen internacional ya consolidado y patrocinio desde UCCI del "Premio al Diseño en iniciativas de Participación Ciudadana" (elemento fundamental para la transformación de las ciudades).

La creación, desde el espacio de la cooperación cultural del "Concurso de Narrativa Joven, Ciudades Iberoamericanas", coordinando con las imprentas municipales de las ciudades asociadas y/o generando mecanismos de colaboración con alguna editorial de implantación en la región.

4. Cooperación Integral entre Ciudades:

Nueva propuesta para el Plan Estratégico que recupere experiencias anteriores de otros ciclos de la UCCI, que ya forman parte del acervo de la cooperación pública descentralizada (como el programa URB-AL de la Comisión Europea y los programas City to City de ONU-Hábitat), la cooperación técnica, la cooperación sur-sur, el programa ART de articulación de actores del territorio del PNUD, o la cooperación indirecta con fondos públicos locales a través de ONG's, así como los hermanamientos de cooperación entre ciudades.

La Cooperación Integral tiene que basarse en los principios de: motivación, horizontalidad (reconocimiento de la igualdad entre actores); necesidad de la participación ciudadana y ciudadanía global en los espacios e iniciativas de cooperación y atracción de otros actores; integración de los ODS como eje

911



fundamental en la agenda de trabajo de la cooperación; la equidad, inclusión, igualdad y sostenibilidad (con un enfoque de derechos humanos y de género la cooperación integral busca promover valores que fortalezcan una ciudadanía más comprometida con un desarrollo humano inclusivo y sostenible); complementariedad; continuidad; uso de las tecnologías de la comunicación para generar una relación fluida y viva entre las ciudades, a partir de acciones de sensibilización, formación, intercambio cultural, relacionando a los distintos actores; como elemento fundamental en la innovación y el desarrollo de las ciudades reconoce también la importancia del trabajo en red y, por último, la incidencia internacional (para lograr que nuestros aprendizajes y buenas prácticas de la relación entre ciudades superen su valor como experiencias a nivel local y tengan algún tipo de repercusión más allá de nuestras ciudades, incidiendo en las grandes políticas, de ámbito nacional, de integración regional o de ámbito internacional).

Esta propuesta pretende impulsar aún más la herramienta de colaboración, dando un salto cualitativo y haciendo que la cooperación técnica entre gobiernos locales vaya acompañada de la cooperación de otros actores que conviven y son protagonistas del territorio, cooperación ciudadana. Para la puesta en marcha de esta iniciativa, UCCI cuenta con el empuje del Ayuntamiento de Madrid, dotando con importantes recursos, y que ya ha dado los primeros pasos con ciudades que han firmado sus primeros "Memorándum de Entendimiento" o "Cartas de intenciones", para implementar un programa de cooperación integral.

5. Alianza con otras redes y organismos internacionales:

UCCI, desde sus inicios, siempre fue consciente de la necesidad de interrelacionarse con otras organizaciones coincidentes en objetivos, ámbitos y competencias. Gracias al esfuerzo e interés de las autoridades de la Unión, en enero de 1989, la Organización de Naciones Unidas reconoció a UCCI como miembro con estatus consultivo del Consejo Económico y Social (ECOSOC). UCCI ha participado desde entonces en muchos espacios de colaboración entre redes municipalistas, siendo un reto actual para nuestra organización mejorar la coordinación con otras redes para hacer más efectivas las relaciones entre la redes, evitando solaparse unas con otras. Por ello el nuevo plan estratégico de UCCI contempla una doble tarea:

- Ayudar y fortalecer la presencia de las ciudades asociadas en redes internacionales, como la red mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), y la alianza con organismos internacionales como PNUD, HABITAT, Unión Europea, CELAC, SEGIB, OIJ, BID, CAF, Banco Mundial, AECID y otros y por otro lado
- Promover la Unidad en la Diversidad de las redes que trabajan promoviendo el municipalismo euro-latinoamericano, ofreciendo sus medios humanos y materiales para tal fin.

En este sentido, la propuesta de UCCI es caminar en esa articulación de redes creando una "mesa estable" con una agenda de encuentros para llegar a la Asamblea General de CGLU, al Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y a la Cumbre Hábitat III con decisiones concretas, iniciativas concretas y

S



propuestas específicas como la presencia del municipalismo latinoamericano en el Consejo Mundial y Bureau Ejecutivo de CGLU, con un posible apoyo a una candidatura conjunta para la presidencia; preparación del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y su próxima agenda y ser capaces de mejorar la coordinación entre los instrumentos de intercambio de experiencias (comités sectoriales de UCCI, unidades temáticas, comisiones y otros espacios) de las distintas redes y organizaciones municipalistas.

6. Encuentro Euro-Latinoamericano de ciudades: CELAC, SEGIB y Unión Europea.

La gran fortaleza de la UCCI, es contar con la presencia de las ciudades capitales de todos los países latinoamericanos, España y Portugal, así como de otras grandes ciudades asociadas, lo que nos permite ser un interlocutor muy importante en escenarios de integración regional como la Unión Europea o la CELAC. Probablemente, hasta ahora la incidencia ha sido limitada (por la densidad del trabajo), pero debe ser un reto en este nuevo ciclo fomentar el diálogo con la Comisión Europea para poder incidir en la elaboración de sus estrategias y programas de apoyo a la cooperación descentralizada iberoamericana. De igual modo, el diálogo con la CELAC puede colocar a UCCI como interlocutor de gran interés.

Finalmente, bajo el compromiso de que nuestra organización vuelva a formar parte del sistema de organismos vinculados a la SEGIB y su agenda de Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, debemos trabajar en el marco del Plan Estratégico para los próximos años en la formulación de un Programa Iberoamericano de enfoque territorial y desarrollo sostenible, junto a PNUD, lo que podría ser una oportunidad importante, al igual que trabajar para la posible creación de una secretaría técnica permanente del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, en coordinación con SEGIB.

7. La comunicación como instrumento para la Cooperación:

La Comunicación siempre ha sido un pilar fundamental para el desarrollo. En ese sentido, UCCI, desde el año 1990 en que se puso en marcha el Centro Iberoamericano de Información y Documentación (CIDI), realizó esfuerzos en materia de comunicación, que requieren ahora ser retomados y reforzados en esta nueva etapa, proponiéndonos en el nuevo ciclo dar un salto cualitativo hacia las nuevas tecnologías de la comunicación para cumplir de manera eficiente y eficaz nuestra tarea.

Por múltiples razones UCCI debe acometer un esfuerzo por incorporarse a un desarrollo de sus herramientas de comunicación, proponiendo el plan estratégico tres líneas de trabajo:

- Comunicación externa (a través de la Agencia de Noticias, ANCI, herramienta que servirá como altavoz para contar lo que hace UCCI, lo que hacen sus ciudades y otras redes con el fin de provocar debates acerca de lo que las ciudades iberoamericanas hacen para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas);



- Puesta en marcha y mejora de la comunicación interna; facilitando el trabajo de intercambio, la formación, la documentación y la investigación.
- Línea editorial: investigación, revista "Ciudades Iberoamericanas", "Memorias de actividades"; certámenes literarios y otras publicaciones.

Estas tres propuestas se integran en la principal herramienta para implementar esta estrategia de comunicación que será el portal Web www.ciudadesiberoamericanas.org, que también incluirá perfiles propios para garantizar también la presencia en redes sociales.

Finalizada la presentación del Plan Estratégico y las principales líneas estratégicas para el futuro bienio 2016/2018, la secretaria general abre un turno de discusión para reflexiones, sugerencias, dudas y apuntes de las ciudades participantes, para la nueva etapa conforme a la propuesta estratégica presentada.

Sin preguntas ni sugerencias de las ciudades, la Secretaría General, da lectura de la PROPUESTA DE CARGOS DIRECTIVOS para el bienio 2016/2018, conforme al consenso alcanzado por el Comité Ejecutivo de la organización, reunido esa misma mañana, con anterioridad al inicio de la Asamblea General.

7. PROPUESTA DE CARGOS DIRECTIVOS BIENIO 2016/2018:

(Punto 7º del Orden del Día de la sesión plenaria)

La secretaría general a título informativo presenta la propuesta de consenso realizada por el Comité Ejecutivo, para información de las ciudades no presentes en el Comité:

- <u>Copresidentes</u>: Madrid / La Paz

<u>Vicepresidencias Regionales</u>:

Zona Andina: Quito Cono Sur: Montevideo

Centroamérica, México y El Caribe: San José

Península Ibérica: Lisboa <u>Vicepresidencias Temáticas</u>:

Gobernanza: Brasilia

Desarrollo Social: Buenos Aires

Desarrollo Económico: Ciudad de México

Sosteniblidad: Ciudad de Panamá

El delegado de Montevideo (Nelson Fernández) pide la palabra para solicitar que se posponga la presentación de propuesta de cargos directivos 2016/2018 para un momento posterior, y desde San José se informa que correspondería en este momento desarrollar la propuesta relativa a la modificación de Estatutos.

En dicho sentido, el director general, por invitación de la secretaria general, toma la palabra para informar de que el citado punto, incluido en las propuestas de organización, en lo relativo a la modificación de Estatutos vigentes de la organización, se abordará por la tarde (en el marco de la sesión cerrada), si



bien, planteada la cuestión hace una introducción informativa del contenido sustancial de la modificación propuesta para aprobación de la Asamblea, resaltando que la propuesta de reforma de Estatutos, va en línea con la propuesta de estrategia presentada por la secretaria general anteriormente, concretando como los puntos más sustanciales:

- Introducción de modificaciones no sustanciales, de aspecto terminológico y de redacción en los artículos 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14, 15°, 17°, 22, 24° y 28° para sustituir Asamblea "Plenaria" por Asamblea "General".
- A efectos de contemplar lo que serán los nuevos objetivos generales reflejados en el proyecto de Plan Estratégico 2016/2020, elevando a la Asamblea modificaciones relativas a:
 - Incorporar en los objetivos principales de la Unión (artículo 2º) de la UCCI, el compromiso de las ciudades iberoamericanas de promover acciones dirigidas a la localización y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
 - Adicionar en el artículo 6º (Observadores) una mención expresa a las asociaciones de gobiernos locales nacionales y regionales que comparten los fines y objetivos de la Unión, así como a otros organismos internacionales y redes. Además se incorpora un apartado, abriendo la posibilidad de incorporar a otros gobiernos locales de distintas regiones del mundo.
 - Respecto a los artículos relativos al Comité Ejecutivo, en el artículo 7º, incorporar la ampliación del número de Vicepresidencias hasta un máximo de ocho, siendo cuatro Vicepresidencias Regionales y el resto Vicepresidencias Temáticas: Gobernanza, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Sostenibilidad.
 Asimismo se contempla en la redacción del citado artículo 7º, la figura del director general de la UCCI como miembro del Comité Ejecutivo, asistiendo con voz pero sin voto, incorporando además un nuevo artículo (18º) para
 - Por último la propuesta de modificación de estatutos, recoge también en el artículo 11º (Reuniones de la Asamblea Plenaria) un punto para introducir la recomendación al Comité Ejecutivo, para elegir lugar de celebración de la Asamblea General, de establecer un criterio rotatorio entre las Subregiones.

concretar las funciones del director general.

El director general añade que el debate y discusión sobre los citados puntos, está programado para la sesión de tarde (cerrada a los miembros) y la secretaria general, retoma la palabra, pidiendo disculpas por no haber aclarado que la propuesta relativa a la modificación de Estatutos, se llevaría a la sesión cerrada de la tarde, dada la necesidad de discusión para su aprobación.

41



8. PRESENTACIÓN DE LA "DECLARACIÓN DE LA PAZ"

(Punto 8º del Orden del Día de la sesión plenaria)

La secretaria general prosigue con el orden del día, dando lectura de la propuesta de Declaración de La Paz.

Finalizada la lectura de la declaración, la sesión se ve interrumpida por el aplauso general y espontáneo de los participantes e invitados al texto leído.

A continuación, hay una petición de palabra para solicitar valorar algunas aportaciones al texto final de la declaración:

- Ciudad de Panamá (alcalde José I. Blandón), con el propósito de visibilizar el rol que la Cultura puede y debe jugar en la consecución de los nuevos objetivos planteados, solicita agregar un párrafo adicional a la declaración (2ª hoja, después del cuarto párrafo: "En aras de ampliar los recursos instrumentales para generar gobernanza, es importante reconocer el rol de la cultura en la construcción de ciudadanía, cohesión social, memoria e identidad, aporte a la economía, a la educación y a la paz, y por ende reconocerla como una dimensión que coadyuva a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible). Se toma nota para la aprobación final.
- Quito (Cristian Espinosa, director metropolitano de Relaciones Internacionales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito): Menciona que la declaración se refiere a "Gobernanza" y no a "gobernanzas", solicitando se mantenga la redacción.
- <u>Ciudad de Guatemala</u> (Irma Rodas): manifiesta que están totalmente de acuerdo con la propuesta de la Ciudad de Panamá, señalando que la cultura es intrínseca, siendo cultura las ciudades.

(El texto final de la Declaración se adjunta a este Acta como Anexo 2)

La secretaria general agradece la propuesta realizada por el alcalde de Panamá, manifestando que se recogerá para la aprobación final. El director general, retoma la palabra, y destaca que el consenso sobre la declaración es fruto del trabajo previo de intercambio y de hacer las cosas de forma participada. A continuación, señala que habiendo temas que se dejaron para la sesión de tarde (cerrada a los miembros) se ha ganada tiempo respecto al cronograma inicial.

Copresidencia, Ciudad de La Paz: el alcalde Luis Revilla, manifiesta que habiéndose adelantado tiempo durante la sesión de la mañana y, no estando todavía presentes todos los invitados, representantes de organismos internacionales específicamente, que habían sido inicialmente citados para las 13:00 horas (según el programa de trabajo difundido con antelación), debían intervenir a las 13:00 horas), solicita aprovechar el tiempo ganado, avanzando en los puntos del orden del día.

La secretaría general, propone dar comienzo con los saludos de los invitados ya presentes (redes de ciudades), aunque se modifique el turno de intervenciones inicialmente previsto.

Sh



La sesión plenaria de la mañana continuó, entre las 13:00 y las 13:30 horas, con los saludos de las entidades invitadas (Organismos Internacionales y Redes de Ciudades) recogidos en la agenda de trabajo de la Asamblea:

- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB): Sr. Salvador Arriola, secretario para la Cooperación Iberoamericana. (De su intervención destacar que manifestó que, hoy más que nunca, con la invitación a la XVII Asamblea de la Unión, se ha dado un paso más en la estrecha relación de mutuo interés entre UCCI-SEGIB, manifestando el deseo de contribuir desde la perspectiva de una organización de Estados nacionales, a establecer mayores sinergias entre los gobiernos nacionales y locales en un contexto de cooperación multilateral y de promoción de políticas públicas comunes de dimensión territorial).
- ONU-Hábitat: Intervine el Sr. Roberto Lippi, Oficina Regional para América Latina y El Caribe. UN-Hábitat Bogotá. (En su intervención trasladó a la asamblea el entusiasmo que para ONU-Hábitat supone participar en este espacio de encuentro y diálogo entre las ciudades iberoamericanas para afrontar los nuevos retos urbanos y constituirse en un foro impulsor del trabajo coordinado para reforzar el protagonismo de las ciudades en el escenario internacional e incidir en las grandes decisiones de la agenda global). Tras su intervención solicita la reproducción de un video saludo para compartir, con todos los participantes el saludo del director ejecutivo, Joan Clos, quien será secretario ejecutivo de Hábitat III. El video, que por problemas técnicos no puede proyectarse en ese momento, será reproducido más adelante, una vez finalizadas todas las intervenciones de los invitados.
- ART-PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo): Sr. Johannes Krassnitzer, coordinador internacional del programa Art. (Hace una reflexión sobre cómo trabajar en un futuro de forma conjunta y coordinada con las ciudades miembros de la Unión, CGLU y otras redes, de cara a colaborar en la nueva agenda de desarrollo y especialmente centrando el trabajo en tres áreas: localización de ODS, enfoque de desarrollo territorial en América Latina y el proceso de promover el desarrollo económico local. Trabajar conjuntamente en iniciativas concretas para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Cristian Espinosa, director de Relaciones Internacionales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en representación de Mauricio Rodas, alcalde de Quito y copresidente de CGLU. En su intervención destacó que la entrada de UCCI en la red mundial de CGLU, en mayo del presente año 2016, ha sumado nuevos retos a nuestra organización de cara al futuro Consejo Mundial que tendrá lugar en Bogotá en octubre y en la Conferencia de Hábitat III (Quito, 17 al 20 octubre) a la que invita a todos los miembros de UCCI, esperando contar con sus aportaciones para la Nueva Agenda Urbana que resultará de dicha conferencia.
- Centro Iberoamericano Estratégico de Desarrollo Urbano (CIDEU): Maravillas Rojo, secretaria general. Pone de manifiesto que coincide con los cambios y retos planteados por la alcaldesa de Madrid y copresidenta de UCCI, y añade que CIDEU comparte muchos de los retos planteados para el nuevo ciclo de la UCCI, afirmando que quieren construir ciudades que se identifiquen

M

All Valley



por los valores que transmiten y las oportunidades que genera para su ciudadanía, bajo el concepto de "ciudades con alma". Tenemos en común dos elementos transversales: el ámbito iberoamericano y el hecho de partir de la voluntad municipalista y de ser ciudades y algo que nos diferencia que es que CIDEU integra además de capitales a otras ciudades no capitales. Confiando en que las relaciones entre ambas redes pueda complementarnos, CIDEU quiere compartir con las ciudades de UCCI sus tres grandes activos: 121 ciudades, más de 550 proyectos del banco de proyectos estratégicos urbanos y los más de 600 expertos estrategas urbanos que se han capacitado en la Universidad corporativa de la organización. Finaliza felicitando al alcalde de La Paz y copresidente de UCCI, por haber podido comprobar durante su estancia en La Paz, como los paceños habían entendido el cambio de cultura ciudadana, que supone una ciudadanía muy implicada y comprometida con el desarrollo de las ciudades: sin cambio cultural no hay transformación urbana.

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Sr. Sebastián Lew, Iniciativa ciudades Emergentes y Sostenibles de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano. Sector Cambio Climático y Desarrollo Sostenible del BID. (Destaca algunos de los principales retos o desafíos urbanos que hoy debemos afrontar desde la región en la actualidad hay que afrontar desde la región (reducción de la pobreza y la desigualdad; cambio climático y el impulso a la innovación y la productividad) y que son retos que se van a acometer principalmente desde las ciudades, por lo que el BID sumó a sus programas ya implementados con carácter sectorial, la iniciativa de ciudades emergentes y sostenibles orientada a apoyar a ciudades emergentes que se comprometan a trabajar por el desarrollo poniendo el foco principal en los ciudadanos. Finaliza poniendo de manifiesto la voluntad de BID de seguir trabajando con las ciudades de la región y seguir avanzando en los grandes desafíos que tenemos en común en la región).
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF): Sr. José Carrera, Vicepresidente corporativo de Desarrollo Social. (Traslada el saludo de Luis Enrique García, presidente del CAF y expone que comparte la filosofía expuesta por la copresidenta UCCI y alcaldesa de Madrid de pasar de la ética de los derechos a la ética de los "cuidados".
 Como Banco de Desarrollo de América Latina, estaremos acompañando el trabajo y esfuerzo de las ciudades para conseguir un futuro mejor).
- Mercociudades: Reinaldo de Freitas. Asesor especial de Asuntos Bilaterales y Mercociudades de la Prefeitura de Sao Paulo. (Traslada las felicitaciones del prefeito Fernando Hadad y su agradecimiento como Presidente de Mercociudades -desde noviembre de 2015- por la invitación a redes de participar en la Asamblea de UCCI. Plantea la propuesta de abrir una oficina local de UCCI en la ciudad de Sao Paulo para reforzar los lazos entre ambas redes, UCCI-Mercociudades, además de exponer la necesidad de unificación de América Latina, para tener una representación única en el escenario internacional y la importancia de afianzar alianzas entre las distintas redes para elevar las voces locales a los escenarios globales. En la Asamblea de La Paz, las redes UCCI-Mercociudades-FLACMA y AL-LAs, tendrán una nueva reunión para afianzar el Acuerdo de Panamá -abril de 2016- de Unidad en la Diversidad, para impulsar el compromiso compartido de lograr un consenso de representación coordinada y consensuada de la región América Latina en los distintos espacios internacionales.

1



- Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA): Gonzalo Durán, alcalde de Independencia, secretario ejecutivo de FLACMA. Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM). FLACMA también está en un proceso de renovación de la red que le permita afrontar con nuevas fuerzas y perspectivas, generando nuevas articulaciones de las distintas expresiones de los gobiernos locales de América Latina, que permitan que los gobiernos locales sean los protagonistas en el desafío de afrontar los desafíos globales (glocalización). Necesidad de seguir construyendo, desde el concierto, una mejor América Latina para todos y todas.
- Alianza euro-latinoamericana de Cooperación entre ciudades (AL-LAs): Eugene Zapata Garesché. (Tras los agradecimientos a los copresidentes y alcalde anfitrión de la Asamblea, expone que AL-LAs ha apostado por la profesionalización de la internacionalización de las ciudades y gobiernos locales, destacando que en esta aventura AL-LAs y UCCI están trabajando de la mano (en el marco de la Asamblea se firmará una Declaración de Intenciones para reforzar la colaboración entre ambas redes). Muchas ciudades son miembro de las distintas redes latino y euro-latinoamericanas, si bien hay que reforzar la apuesta histórica de ponerse a trabajar juntos que comenzó en diciembre de 2015 en París (COP21). Las redes tienen que conseguir llevar juntas la voz de América Latina a la agenda global: es la tarea que nos hemos dado y el acuerdo que salga de la Paz, tiene mucho que ver con la articulación de un mensaje político de América Latina a la Nueva Agenda Urbana).

Finalizados los saludos, se pudo proyectar el mensaje del director ejecutivo de ONU-Hábitat, Joan Clos, quien traslada a los participantes de la Asamblea la invitación a participar en la Conferencia de Hábitat III, llevando propuestas y mensajes a esta gran cita mundial. Las ciudades tienen retos importantes (retos de equidad, de desarrollo, de accesibilidad,...) que podrán debatir en Quito, ya que ONU-Hábitat quiere contar con esas aportaciones de las ciudades en Quito.

El copresidente y alcalde de La Paz, Luis Revilla, comenta la importancia de la presencia de las redes de ciudades en este espacio a lo largo de la mañana: la invitación, consecuencia de uno de los compromisos salidos de la reunión del Comité Ejecutivo de la UCCI celebrado en Andorra la Vella (septiembre de 2015), durante el cual los alcaldes y alcaldesas acordaron, llevar adelante una acción seria de relacionamiento y de trabajo conjunto con organizaciones internacionales y redes implicadas en el desarrollo de las ciudades. Por ello, para la sesión de mañana, 14 de junio, en la agenda de esta Asamblea en La Paz, se han previstos dos reuniones, una con los organismos bajo el título "Conversario/diálogo: "Ciudades iberoamericanas por la Sostenibilidad, rumbo a Hábitat III" con participación de los organismos internacionales invitados y una mesa de redes "Unidad en la Diversidad", que contará con la participación de los representantes de UCCI, FLACMA, MERCOCIUDADES y AL-LAs para afrontar el reto de alcanzar consensos ante las grandes citas internacionales que tendrán lugar este año 2016, esperando que fruto del diálogo, el proceso de mayor integración de las ciudades en redes se haga realidad y se consigan adoptar posiciones comunes antes los presentes desafíos globales.

III



La copresidenta y alcaldesa de Madrid, señala que da por finalizados los trabajos de la mañana y pasa de nuevo la palabra al copresidente y alcalde de La Paz, Luis Revilla, quien, a petición de la secretaria general, señala que durante la sesión de tarde se tratarán otras propuestas de organización que no se mencionaron durante la presentación del Plan Estratégico y del nuevo ciclo, y que serán sometidas a aprobación del plenario en la sesión de la tarde:

- Solicitud del Ayuntamiento de Huelva (España) relativa al ingreso en la UCCI en calidad de miembro asociado.
- Solicitud de la Intendencia de Rosario (Argentina), que fue incorporada en la reunión del Comité Ejecutivo, a propuesta del Intendente de Montevideo y vicepresidente UCCI del Cono Sur (Ing. Daniel Martínez), relativa al ingreso en la UCCI.

9. REUNIONES SUBREGIONALES DE ALCALDES Y ALCALDESAS (Punto 9° del Orden del Día de la sesión plenaria)

En la tarde del 13 de junio, en distintas salas habilitadas en el hotel Casa Grande de La Paz, entre las 15:30 y las 16:30 horas se desarrollaron las Reuniones Subregionales de Alcaldes y Alcaldesas de: Centroamérica, México y El Caribe; Cono Sur; Península Ibérica y Zona Andina. En las reuniones, las Vicepresidencias presentaron sus informes de gestión y posteriormente fueron debatiendo todos los puntos propuestos por la Secretaría General en la sesión de la mañana, así como el programa de actividades, los Cargos Directivos y el borrador de Declaración de La Paz.

10. INFORMES DE GESTIÓN DE LAS VICEPRESIDENCIAS

(Punto 10º del Orden del Día de la sesión plenaria)

A las 16:30 horas del 13 de junio se retoman los trabajos de la asamblea en sesión cerrada a los miembros de la Unión. La secretaria general, Rita Maestre, dio inicio a la segunda sesión plenaria de la Asamblea, donde los vicepresidentes regionales presentaron las conclusiones y acuerdos adoptados en las reuniones celebradas previamente a la sesión.

Informe de la Vicepresidencia de Centroamérica, México y el Caribe.-Presentado por el Ing. Johnny Araya, Alcalde de San José.

Comienza su intervención agradeciendo al alcalde de La Paz, anfitrión de la reunión, la hospitalidad recibida. Comparte con los participantes su alegría por regresar como alcalde a la Asamblea de la UCCI, organización que ha conocido desde el inicio de su trayectoria política (en 1982 al tiempo de la fundación de UCCI, él era concejal y ha podido compartir 21 años de experiencia en UCCI), reconociendo que se siente contento de regresar a la Unión, espacio del que han salido muchos de los presidentes de gobierno de América Latina, que anteriormente fueron alcaldes.







Del informe de la Región CAMC, expone que las ciudades de la región acordaron la aprobación de los informes de gestión y económico presentados por la dirección general de UCCI, destacando que en cuanto a las dos propuestas de organización relativas al ingreso de otras ciudades (Huelva, España y Rosario, Argentina) sería conveniente abrir una discusión sobre la "esencia" de la organización y poder precisar detalladamente cuales serían los criterios para la incorporación de nuevas ciudades, proponiendo posponer los ingresos solicitados en tanto queden definidos ambos aspectos.

Por último, en cuanto a la propuesta de organización relativa a la resolución respecto al mecanismo de pago de la cuota de pertenencia de la UCCI a CGLU, eleva al plenario la preocupación de la región de que si se plantea que la citada cuota sea prorrateada a razón de un 25% para cada una de las Regiones en las que, estatutariamente, se divide la UCCI (Centroamérica, México y el Caribe; Cono Sur; Península Ibérica y Zona Andina), puede resultar comprometido para la región centroamericana ya que habría que contemplar otros criterios, como los de población que no se ven contemplados en la propuesta.

Por último, traslada al plenario el apoyo unánime de la región a la propuesta de San José de ser sede para la Asamblea General UCCI en el año 2018, en congruencia con la modificación de estatutos solicitada respecto al artículo 11ª (Reuniones Asamblea Plenaria) relativa a la incorporación de un punto en el que se contemple la recomendación del carácter "rotatorio" entre las Subregiones.

Se expone también la solicitud de la Ciudad de Guatemala, para ser designada Capital Iberoamericana de La Paz 2018.

Informe de la Vicepresidencia Regional del Cono Sur.-

Presentado por el Ing. Daniel Martínez, Intendente de Montevideo.

Eleva al plenario el acuerdo de las ciudades de la región en lo relativo:

- Creación de un banco de datos de buenas prácticas para su incorporación al Aula Virtual Iberoamericana (AVI).
- Felicitar la iniciativa contemplada en el plan estratégico y nuevo ciclo de la UCCI relativa a los Programas de Cooperación Integral entre ciudades., que abrirá un espacio para profundizar los lazos de la cooperación sur-sur.
- Impulso del nuevo ciclo dirigido a mejorar los mecanismos de comunicación interna de la región mediante plataformas tecnológicas.
- Aprovechar otros espacios de encuentro en el marco de las actividades de otras ciudades, redes y organizaciones;
- Sistema de consultas directas entre ciudades, que estaría centralizado a través de la vicepresidencia correspondiente.

Informe de la Vicepresidencia Regional de la Zona Andina.-Presentado por el Dr. Luis Revilla, Alcalde de La Paz.

Traslada al plenario el acuerdo unánime de la región para la aprobación del acta de la XVI Asamblea Plenaria; Informes de gestión y económico de la Secretaría General relativos al bienio 2014/2016; Propuestas de organización y objetivos generales del plan estratégico 2016/2018.







Asimismo, expone el apoyo, también unánime, de la región andina, a que la ciudad de La Paz sea elegida copresidencia y la ciudad de Quito, vicepresidencia regional para el bienio 2016/2018.

Solicita en nombre de las ciudades andinas la necesidad de apoyar la participación de UCCI como organización en las dos importantes citas internacionales que tendrán lugar en octubre, primero en Bogotá y días después en Quito.

En lo relativo a la declaración de La Paz, menciona una propuesta de Sucre. En lo relativo a las propuestas de organización de incorporación de nuevos miembros, señala que se considera necesario para su aprobación, establecer criterios de incorporación previamente definidos, ya que existe la preocupación fundada, de que la organización pierda su eficiencia y efectividad, por lo que no recomiendan su aprobación.

Se expone también la solicitud de la ciudad de Sucre para ser reconocida con el galardón Capital Iberoamericana de La Paz, 2019.

Informe de la Vicepresidencia Regional Península Ibérica.-Presentado por la Sra. Catarina Vaz, Vereadora de Cultura de la CML.

No habiéndose reunido los representantes de la península ibérica, la vereadora Catalina Vaz, traslada en este turno de intervenciones el consenso de la región a los documentos y propuestas presentadas por el Comité Ejecutivo al plenario.

Tras los informes de las vicepresidencias, la secretaria general abre un turno de intervenciones de carácter general de los alcaldes y alcaldesas de la Unión:

- Asunción: Intendente Mario A. Ferreiro: Tras agradecer la hospitalidad con la que la ciudad de La Paz ha recibido a las delegaciones, hace mención a la grave situación derivada de las inundaciones sufridas en Paraguay consecuencia del huracán "el niño". A continuación expone la solicitud de la ciudad de Asunción para presidir el Comité sectorial de Medio Ambiente para el próximo bienio, asumiendo el compromiso de impulsar y liderar un proceso de gestión responsable de las áreas verdes, esfuerzo que deben acometer todas las ciudades afrontando desafíos como el incremento de espacios verdes y la mejora del transporte urbano (como han podido comprobar que está haciendo la ciudad de La Paz), poniendo en marcha la 1ª planta de reciclaje en Asunción y en definitiva, alineando las políticas públicas en la línea del desarrollo sostenible. Finaliza destacando, que, en 2017, Asunción espera recibir a todos en la ciudad verde de las Américas, con motivo de la celebración del Foro Internacional de Ciudades Sustentables y Resilientes (2º semestre de 2017).

La secretaria general agradece su intervención y le transmite el apoyo de la Unión y de la secretaría general, quedando "a la orden" para lo que puedan necesitar con el fin de superar las inundaciones que Asunción y Paraguay están afrontando.

2



- Ciudad de Panamá: Alcalde de la ciudad de Panamá, José I. Blandón. Comienza dando paso a la proyección de un video sobre "Ciudad de Panamá, Capital Iberoamericana de la Cultura, 2019". Tras la proyección del video, que recibió el aplauso de los participantes, invita a que acompañen a la Ciudad de Panamá en la celebración de los 500 años de su historia, durante el año 2018.
- Sucre: Alcalde Iván J. Arciénega. Comienza renovando el saludo a todos los miembros de la Unión y a continuación señala que Sucre está viviendo una intensa actividad municipalista. Precisamente, hace apenas 20 días, Sucre fue sede de la X Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Locales (FLACMA), de la que traslada un mensaje para generar espacios de coordinación y trabajo para que la región latinoamericana tenga una posición de unidad ante los retos que se afrontarán en las dos citas internacionales de 2016 (Consejo Mundial CGLU en Bogotá y Hábitat III en Quito), y para buscar sinergias entre las dos organizaciones (FLACMA y UCCI). Asimismo reafirma el compromiso de Sucre, capital constitucional de Bolivia, de participar activamente en la organización, tanto asumiendo posiciones en la junta directiva (Presidencia del Comité de Movilidad Urbana), como participando en el resto de actividades de la Unión.
- Tegucigalpa: Alcalde del Distrito Central de Tegucigalpa, Nasry Juan Asfura Zablah. Inicia con el agradecimiento a los copresidentes (Madrid/La Paz), autoridades, alcaldes, coordinadores, regidores, secretaria general, participantes, equipo de la Secretaría general. La UCCI cada día nos une más a todos, ya que todos tenemos problemas comunes, siendo lo importante el trabajo que hacemos en beneficio de las comunidades y de la gente que vive en nuestras ciudades. Cada día la municipalización debe ser un hecho y los alcaldes deben dar soluciones. Hoy, en la declaratoria de La Paz, se confirma que la UCCI sigue mejorando en su esfuerzo, estando los alcaldes muy satisfechos con el trabajo de la Unión, que seguirá creciendo para ampliar los conocimientos de todos. Tegucigalpa queda abierta, cuando surja oportunidad, para recibir a todos.
- Caracas, Alcaldía Metropolitana: Alcaldesa encargada, Helen Fernández. Comienza felicitando al alcalde anfitrión (La Paz) y a la alcaldesa de Madrid manifestando que comparte con ésta su discurso inaugural, destacando el mensaje de que "debemos ser gobiernos inteligentes que sirvan de sostén hacia los grandes desafíos que nos vienen en el mundo". Contextualiza, que Venezuela está atravesando una crisis muy grave (inflación, devaluación, acoso político, terrorismo de Estado y otras circunstancias) que les impulsan a seguir trabajando, con más ímpetu, por la democracia venezolana. Sin democracia no hay descentralización y sin ésta, no hay ni gobernabilidad ni gobernanza.

Valorando la importancia del trabajo y la solidaridad entre ciudades, Caracas propuso presentar su candidatura a la Asamblea para asumir el liderazgo de la futura vicepresidencia temática de Gobernanza, sin embargo, existiendo otras postulaciones y atendiendo a un criterio de cooperación, aceptan que sea Brasilia, compartiendo entre Brasilia, Caracas, Montevideo y la secretaria general de UCCI en Madrid, trabajarán coordinados para reforzar la citada vicepresidencia dando ejemplo de integración y de trabajo en conjunto (trabajar por un modelo social en el que todos nos integremos de cara a un mundo cada vez más globalizado). Agradece el apoyo que tanto la alcaldesa de Madrid,

9



como muchos otros alcaldes, alcaldesas de la Unión y de todo el mundo, así como a las redes de ciudades como UCCI, han ofrecido al alcalde Antonio Ledezma, así como al respaldo y apoyo internacional recibido por Venezuela. Finaliza su intervención resaltando que Caracas refrenda los acuerdos presentados en la Asamblea, con especial hincapié en la necesidad de profundizar en los valores democráticos, entendiendo que debemos trabajar la armonía social basada en la Paz social, es necesaria y fundamental para encarrilar el mundo, especialmente en el actual contexto de la globalización. La justicia hace libre al ciudadano y en la libertad se asienta la dignidad de todo ciudadano. Por último, agradece a UCCI el trabajo que viene realizando por las capitales iberoamericanas, resaltando que unidas, las ciudades, podremos avanzar en los grandes retos globales (paz y progreso para todos; cambio climático y otros).

Su intervención es seguida de un aplauso de los asistentes, y refrendado el apoyo por la secretaria general.

- Montevideo.- Daniel Martínez, Intendente de Montevideo: Eleva al plenario que la ciudad de Montevideo ha planteado en la sesión del Comité Ejecutivo, su deseo de postular para la copresidencia UCCI 2018/2020, anunciando con tiempo su propuesta para que posteriormente pueda discutirse.

La secretaria general abre un turno para intervenciones de otras delegaciones:

- <u>Bogotá</u>.- Valentina Wieser, Directora Distrital de Relaciones Internacionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.: Invita a todos los participantes a viajar a Bogotá para participar, del 12/15 de octubre de 2016, en la Asamblea Mundial de alcaldes que se desarrollará con motivo del Conseio Mundial de CGLU.
- Brasilia, D.F.- Leany Barreiro de Sousa Lemos, Secretaria de planificación, presupuesto y gestión del Distrito Federal. Comienza destacando que para ella es un gran placer estar en una Asamblea de la UCCI, gran oportunidad para la colaboración y cooperación con el objetivo de avanzar en buenas prácticas entre las ciudades.
- Ciudad de Guatemala. Nery Mamfedro Rodas Méndez, Concejal X de la Municipalidad de Guatemala. Agradece al alcalde anfitrión (La Paz) la hospitalidad recibida y a los copresidentes de la Unión (La Paz/Madrid) el trabajo realizado para el éxito de esta convocatoria. UCCI constituye un gran espacio para el intercambio dirigido a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Finaliza, llevando al plenario el saludo del alcalde Álvaro Arzú, que siempre está atento a los avances e iniciativas de la Unión, asimismo, felicita, al alcalde de Panamá, José I. Blandón, por el excelente video de la Capitalidad de la Cultura, 2019, que "invita a todos a viajar a Panamá".
- Lima. Patricia Juárez, Teniente Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Agradece al alcalde de La Paz, la cordialidad prestada a las delegaciones y envía el saludo del alcalde de Lima. Luis Castañeda, a todos los miembros de la Asamblea. Recién salidos de un proceso electoral en Lima (tras una 2ª vuelta hubo una polarización enorme), expone la importancia que para la ciudad de Lima tendrá acoger una importante competición deportiva como la Copa América. El alcalde Castañeda, que no pudo asistir a la Asamblea, por los actos de la toma de posesión del presidente electo, les envía

of !



los deseos de éxito para la Asamblea. Destaca también que Lima apuesta por ser una ciudad moderna, humana, inclusiva y solidaria que estaría encantada de recibirles en el año 2019 con motivo de los Juegos Panamericanos, esperando allí a todas las ciudades hermas, acontecimiento que les permitirá compartir los preparativos para las celebraciones del Bicentenario que tendrá lugar en 2021. Finaliza mostrando que la ciudad de Lima y los limeños, están entusiasmados por la nueva gestión presidencial, el emprendedor pueblo peruano está caminando hacia más y quiere compartirlo con las ciudades de toda Iberoamérica.

- Ciudad de México. Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Coordinador General de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México. La delegación mexicana agradece al alcalde de La Paz y sus colaboradores por la hospitalidad. Saluda a los copresidentes y equipo de UCCI que ha trabajado en la preparación de la asamblea y agradece la propuesta de designación de la Ciudad de México, para liderar la futura Vicepresidencia del área de Desarrollo Económico. Terminó su intervención termina agradeciendo al intendente de Asunción sus palabras de reconocimiento a su trayectoria.
- Quito. Cristian Espinosa, Director de Relaciones Internacionales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Realizó una breve reflexión sobre la importancia del trabajo que la región latinoamericana tiene por delante para consensuar la manera de explicar al mundo el rol de los gobiernos locales y su protagonismo en el diseño e implementación de la Nueva Agenda urbana. En el proceso preparatorio de la Conferencia Hábitat III, la ciudades han visto que el reto es grande y que ellas tendrán un papel fundamental, para afrontarlo además será necesaria la coordinación entre redes de ciudades implicadas en la Conferencia, coordinación que habrá que alcanzar entre todos, con miras a las próximas citas internacionales en Bogotá y Quito. La búsqueda de un mejor acuerdo para la Región de América Latina, debe ser el objetivo de esta asamblea.

- Santiago de Chile. Alejandra de la Barra Manríquez, Secretaria de Planificación Comunal de la llustre Municipalidad de Santiago. En nombre de la alcaldesa Carolina Tohá, dirige su intervención destacando las palabras de la alcaldesa de Madrid, que apostó por reflejar en la Declaración final de La Paz, la importancia de incorporar la "ternura de las ciudades", manifestando que la solidaridad siga primando en el seno de la organización. Finaliza con palabras de un arquitecto chile: "las ciudades son bellas cuándo la gente las quiere".
- São Paulo. Beatriz Alves Leandro, Coordinadora de Cooperación Internacional y Redes de Ciudades de la Secretaría Municipal de Relaciones Internacionales y Federativas de Sao Paulo. Brevemente recuerda que, en La Paz, el papa Francisco recibió la llave de la Paz, recuperando su llamado para 65 alcaldes: la cuestión ambiental es principalmente social, debemos ser ciudades solidarias capaces de ayudar. Recogiendo ese testimonio, incide en que para la cita de la Asamblea Mundial de alcaldes que tendrá lugar en octubre en la ciudad de Bogotá, América Latina debe construir su "casa común".

Finalizadas las intervenciones de las ciudades participantes, la secretaria general, cede de nuevo la palabra al alcalde de La Paz, Luis Revilla, quien agradece a todos

M



los presentes por estar en La Paz (respondiendo positivamente a la convocatoria de la Asamblea), así como por la oportunidad de compartir a la vez, criterios y propuestas de carácter políticos, como valores personales que la calidad humana de los participantes. La Paz, lleva gobernada los últimos 16 años por un mismo equipo, lo cual ha permitido trabajar mucho en la ciudad para cubrir déficits (infraestructura urbana) que se arrastraban desde décadas, si bien todavía hay retos grandes que afrontar. Incide también en destacar que las autoridades no deben descuidar la cultura ciudadana, la prevención de violencias, protección de los derechos de las diversidades y por supuesto, los retos frente al cambio climático, por eso La Paz se siente muy cómoda en la UCCI, sintiendo que tienen por la coincidencias en retos y programa de trabajo y en los sentimientos de quienes forman parte de esta familia para llevar a cabo los retos que nos han encargado nuestros ciudadanos.

Agradece la confianza depositada en La Paz, como anfitriona de la Asamblea y futura Copresidencia de la UCCI, trasladando el compromiso de trabajar juntos para alcanzar los retos y hacer mejor la organización en beneficio de los y las ciudadanas.

- 11. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XVI ASAMBLEA PLENARIA (Punto 11º del Orden del Día de la sesión plenaria).- Aprobada
- 12. APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL.

 (Punto 12º del Orden del Día de la sesión plenaria).- Aprobado.
- 13. APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

 (Punto 13º del Orden del Día de la sesión plenaria).- Aprobado.
- 14. APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN (Punto 14º del Orden del Día de la sesión plenaria)

Propuestas de carácter estatutario:

- a) Informando sobre el relevo en la Secretaria General de la UCCI: Se dan por enterados.
- b) Informando sobre el relevo en la Dirección General de la UCCI; Se dan por enterados.

Propuestas de carácter informativo:

- c) Dar cuenta del otorgamiento de poderes notariales a nombre de la secretaria general, Rita Maestre y del director general, Antonio Zurita.
 Se dan por informados.
- d) Dar cuenta del Convenio de colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) para la colaboración con los cursos de formación continua titulados: "Certificado curso Acción Internacional de los Gobiernos Locales" y "Certificado curso Participación ciudadana en gobiernos locales".

Se dan por informados.

M



- e) Dar cuenta de la Ratificación del Acuerdo UCCI MERCOCIUDADES;
 Se dan por informados.
- f) Dar cuenta del Convenio específico entre la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y la UCCI para el patrocinio y concesión de ayudas para la formación en el marco del "Il Postgrado Iberoamericano en Gobiernos y Políticas Públicas Locales de la UCLM" y "Il Postgrado Iberoamericano en Gestión y revitalización de la Cultura, el Paisaje y el Territorio de la UCLM" (Ciudad Real, 4 al 22 de julio de 2016). Se dan por informados.

Propuestas de organización para aprobación:

- g) Reconocimientos / Galardones UCCI Aprobado. Se toma nota además de las solicitudes presentadas en el plenario de:
 - Ciudad de Guatemala: Capital Iberoamericana de la Paz, 2018
 - Sucre: Capital Iberoamericana de La Paz, 2019
 - Lima: Capital Iberoamericana de la Gastronomía, 2018 (si finalmente el galardón se pone en marcha en el próximo período).
- h) Propuesta relativa a la creación de Vicepresidencias de Áreas Temáticas, Comités Sectoriales y Grupos de Trabajo; Aprobado.
- i) Sobre modificación de los Estatutos vigentes Aprobado.
- j) Solicitudes del Ayuntamiento de Huelva (España) y Rosario (Argentina) relativas al ingreso a la UCCI en calidad de miembro asociado – No aprobadas.
- k) Propuesta de resolución respecto al mecanismo de pago de la cuota de pertenencia de la UCCI a la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) - No aprobado.

Sobre este detalle el director general de la UCCI, señala que si bien las propuesta del punto j) relativa a la solicitud de ingreso en la Unión de nuevos miembros en calidad de "asociados", dadas las divergencias mostradas, no queda aprobada, habrá que trabajar en la definición de condiciones para el ingreso de nuevas ciudades en la organización, si bien, es bueno considerar que UCCI crea gran expectación e interés entre otras ciudades que al igual que Huelva y Rosario, han mostrado su interés por integrarse a la Unión.

En cuanto a la propuesta del punto k), relativa al mecanismo de pago de la cuota de pertenencia a CGLU, el director general señala que no resultando aprobada, se dejará para estudio y se planteará en el futuro.

)/(



15. APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020 / OBJETIVOS GENERALES/ AVANCE DE PROGRAMACIÓN UCCI BIENIO 2016/2018

(Punto 15° del Orden del Día de la sesión plenaria)

La Secretaria General de la UCCI sometió a la consideración del plenario de la Asamblea el texto de los Objetivos Generales y del documento que recoge el Plan Estratégico "La UCCI y un Nuevo Ciclo: Avances hacia el Plan Estratégico 2016/2020" y el Avance de Programación 2016/2018, con las modificaciones aprobadas en las reuniones subregionales.

Las tres propuestas fueron aprobadas. (Avance de programación 2016/2018 se adjunta como Anexo 3).

16. APROBACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS PARA EL BIENIO 2016 / 2018 (Punto 16º del Orden del Día de la sesión plenaria)

La Secretaria General de la UCCI dio lectura a la propuesta de elección de cargos de la UCCI para el bienio, consensuada con las Vicepresidencias y Subregiones de la organización. La Asamblea aprobó la propuesta por unanimidad, resultando elegidos:

CARGO	CIUDAD
Copresidentes	Madrid / La Paz
Vicepresidencia Zona Andina	Quito
Vicepresidencia Cono Sur	Montevideo
Vicepresidencia CAMC	San José
Vicepresidencia Península Ibérica	Lisboa
Vicepresidencia Temática: GOBERNANZA	Brasilia
Vicepresidencia DESARROLLO SOCIAL	Buenos Aires
Vicepresidencia DESARROLLO ECONÓMICO	Ciudad de México
Vicepresidencia Temática: SOSTENIBILIDAD	Ciudad de Panamá

Conforme a la reforma de los Estatutos aprobada, formará parte del Comité Ejecutivo, el director general de UCCI.

Aprobada la creación de las Vicepresidencias de Áreas Temáticas, inicialmente propuestas: Gobernanza, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Sostenibilidad, quedan adscritos a ellas los Comités Sectoriales y grupos de trabajo que se constituyan en el área correspondiente.

Se eligieron también las Presidencias de los 14 Comités Sectoriales de la organización y quedó aprobada la creación de los dos grupos de trabajo propuestos: Comunicación y Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores de la UCCI

(Relación cargos directivos UCCI bienio 2016/2018 se adjunta como Anexo 4).

S





17. APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LA PAZ

(Punto 17º del Orden del Día de la sesión plenaria)

En relación con este punto, se informa de que se han recogido todas las sugerencias y modificaciones propuestas por los delegados, incluyendo la incorporación de un párrafo a propuesta de la Ciudad de Panamá.

18. RUEGOS Y PREGUNTAS

(Punto 18º del Orden del Día de la sesión plenaria)

El copresidente electo y alcalde de La Paz, al no haber más asuntos que tratar ni peticiones de palabra, invitando a los delegados a compartir una fotografía oficial del nuevo Comité Ejecutivo de la UCCI (electo) y a compartir con los invitados la firma de Declaraciones de Intenciones y Memorandos de Entendimiento, conforme se recogió en la agenda de trabajo de la sesión:

Firma de acuerdos entre ciudades:

- Declaración de intención entre la Municipalidad de Asunción y el Ayuntamiento de Madrid (firman la alcaldesa de Madrid y el intendente municipal de Asunción).
- Declaración de intención entre la Alcaldía de Panamá y el Ayuntamiento de Madrid (firman la alcaldesa de Madrid y el alcalde de Panamá).
- Declaración de intención entre la Municipalidad de San José y el Ayuntamiento de Madrid (firman la alcaldesa de Madrid y el alcalde de San José).
- Declaración de intención entre el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre y el Ayuntamiento de Madrid (firman la alcaldesa de Madrid y el alcalde de Sucre).
- Declaración de intención entre la Alcaldía Municipal del Distrito Central de Tegucigalpa y el Ayuntamiento de Madrid (firman la alcaldesa de Madrid y el alcalde de Tegucigalpa).
- Declaración de intención entre el Gobierno de la Ciudad de México y el Ayuntamiento de Madrid (firman la alcaldesa de Madrid y el coordinador general de asuntos internacionales del Gobierno de la Ciudad de México).
- Declaración de intención entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ayuntamiento de Madrid (firman la alcaldesa de Madrid y la teniente alcalde de la Municipalidad de Lima, Patricia Juárez).
- Declaración de intención entre el Gobierno del Distrito Federal de Brasilia y el Ayuntamiento de Madrid (firman la alcaldesa de Madrid y la secretaria de planificación, presupuesto y gestión del Gobierno del D.F.).
- Declaración de intención entre la Municipalidad de Guatemala y el Ayuntamiento de Madrid (firman la alcaldesa de Madrid y el concejal delegado por el alcalde).
- Declaración de intención entre la Prefeitura Municipal de São Paulo y el Ayuntamiento de Madrid (firman el jefe de gabinete de Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid y el asesor especial de Asuntos Bilaterales y Mercociudades).
- Declaración de intención entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Ayuntamiento de Madrid (firman la alcaldesa de Madrid y el director metropolitano de Relaciones Internacionales del MDMQ).

All Mary



Firma de acuerdos: UCCI - Entidades y Redes.

- Memorando/Protocolo de colaboración entre la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU). Firmado por la secretaria general de UCCI, Rita Maestre, y la secretaria general de CIDEU, Maravillas Rojo.
- Carta de Intención entre la Alianza euro-latinoamericana de Cooperación entre Ciudades y la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas. Firmado por la secretaria general de UCCI, Rita Maestre, y el coordinador general de AL-LAs, Cuauhtémoc Cárdenas.

A continuación, toma la palabra el director general de la UCCI, informando, que si bien no hay documento previo, también quiere hacerse visible, en el marco de la Asamblea, se testimoniarán diversos acuerdos de colaboración, sin documento físico, pero quedando testimonio de la intención en el marco de la Asamblea:

- Sin documento, pero con la Asamblea como testimonio, entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la UCCI para la colaboración entre ambas entidades. Dan testimonio del compromiso, Salvador Arriola (SEGIB) y Rita Maestre (UCCI).
- Sin documento, pero con testimonio de la Asamblea, declara el compromiso de firmar un futuro acuerdo entre FLACMA y la UCCI. Invitan para dejar testimonio del acuerdo al alcalde de Independencia, Gonzalo Durán y jefe de gabinete de la alcaldía de Madrid.
- Sin documento, pero con testimonio de la Asamblea, entre la Alcaldía Metropolitana de Caracas y el Ayuntamiento de Madrid: intención de emprender un programa de cooperación entre las dos ciudades.
- Sin documento, pero con testimonio de la Asamblea, entre la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Ayuntamiento de Madrid, también se comprometen a un futuro acuerdo.
- Sin documento, pero con testimonio de la Asamblea, la subregión Centroamérica, México y el Caribe, junto con la Secretaría General de la UCCI, dan visibilidad a un acuerdo por el que se apoyará con un programa intensivo el fortalecimiento de las oficinas de relaciones internacionales de la región. Se invita a testimoniarlo al coordinador ejecutivo de la región, Jorge Villalobos y a la secretaria general de UCCI, Rita Maestre.
- Sin documento, pero con testimonio de la Asamblea, entre la ciudad de Santiago de Chile y el Ayuntamiento de Madrid, también se comprometen a la firma de un futuro acuerdo. Se invita a la firma al jefe de gabinete de la alcaldía de Madrid y a la secretaria de planificación comunal de la Municipalidad de Santiago, Alejandra de la Barra.

A las 20:00 horas del lunes 13 de junio, en el Salón de Plenos del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, tuvo lugar el acto de **Declaración de Huéspedes llustres** a los participantes en la XVII Asamblea General de la Unión.

M



En la sesión del martes 14 de junio, los participantes asistieron en el Real Plaza Hotel de la Ciudad de La Paz al Conversatorio-Diálogo: "Ciudades Iberoamericanas por la Sostenibilidad, Rumbo a Hábitat III" en el que participaron el alcalde de La Paz y copresidente UCCI electo, Luis Revilla, el representante de ONU-Hábitat (Roberto Lippi), el vicepresidente ejecutivo del CAF (José Carrera), la directora regional de CAF-Bolivia (Ligia Castro) y la directora de la Fundación Futuro Latinoamericano (Marianela Curi), quienes bajo la moderación de la Secretaría Municipal de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, dialogaron con los alcaldes y alcaldesas de la UCCI.

La segunda parte de la jornada del 14 de junio estuvo dedicada a una **Mesa de trabajo y diálogo que, bajo el título, "Unidad en la Diversidad",** reunió representantes del Ayuntamiento de Madrid (Felipe Llamas Sánchez), FLACMA (Gonzalo Durán y Carlos Gadsden), Mercociudades (Reinaldo de Freitas, Jorge Rodríguez y Claudio Sule) y AL-LAs (Eugene Zapata), con la moderación del director general de UCCI, Antonio Zurita.

Finalizados los trabajos de la mesa de redes, tuvo lugar la **presentación del Programa "Lisboa, Capital Iberoamericana de la Cultura 2017**, por la vereadora de Cultura de la Cámara Municipal de Lisboa, Catarina Vaz Pinto.

La ceremonia de Clausura de la XVII Asamblea de la UCCI, a cargo del nuevo Comité Ejecutivo (entrante), se desarrolló a las 12:30 horas del martes 14 de julio, en el Real Plaza Hotel de la Ciudad de La Paz contando con el saludo de la secretaria general, Rita Maestre, las palabras de la copresidenta y alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena y la clausura final a cargo del recién electo copresidente de UCCI y anfitrión de la reunión, alcalde de La Paz, Luis Revilla.

A las 14:00 horas del martes 14 de julio de 2016 se levanta la sesión.

Fdo.: Rita Maestre Fernández Secretaria General de la UCCI

V° B° Manuela Carmena Castrillo Alcaldesa de Madrid Copresidenta de la UCCI

4



XVII ASAMBLEA PLENARIA DE LA UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

La Paz, 13 y 14 de junio de 2016

Listado de delegaciones

Asunción, PARAGUAY

Mario Aníbal Ferreiro Sanabria

Intendente de Asunción Vicepresidente UCCI Municipalidad de Asunción

Rodrigo Buongermini Barreto

Concejal Municipal. Vice Presidente de la Junta Municipal

Municipalidad de Asunción

Hermann Ratzlaff

Director General de Relaciones Institucionales y

Cooperación Externa Municipalidad de Asunción

Gustavo Adolfo Candia Irigoitia

Coordinador General de Proyectos Estratégicos

Municipalidad de Asunción

Javier Silveira Amado

Secretario Ejecutivo de la Intendencia

Municpalidad de Asunción

Barcelona, ESPAÑA

Pablo Sánchez Centellas

Director de Relaciones Internacionales

Ayuntamiento de Barcelona

Bogotá, COLOMBIA

Valentina Wieser

Directora Distrital de Relaciones Internacionales

Alcaldía Mayor de Bogotá

Brasilia, D.F., BRASIL

Leany Barreiro de Sousa Lemos

Secretaria de Planificación, Presupuesto y Gestión

Gobierno del Distrito Federal

Bárbara Beatriz Maia Pinto Alves

Asesora Especial
Asesoría Internacional

Gobierno del Distrito Federal





Buenos Aires, **ARGENTINA**

Fernando Diego Straface

Secretario General y Relaciones Internacionales Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan Ignacio Maquieyra

Subsecretario de Relaciones Internacionales e Institucionales

Secretaría General y Relaciones Internacionales Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Caracas, VENEZUELA

Helén Torrealba de Fernández

Alcaldesa Encargada

Alcaldía Metropolitana de Caracas

Milos Alcalay

Comisionado Internacional

Coordinador UCCI

Alcaldía Metropolitana de Caracas

Guatemala, GUATEMALA Nery Mamfredo Rodas Méndez

Concejal X

Municipalidad de Guatemala

Irma Rodas Ramos

Coordinadora Cooperación Internacional

Coordinadora UCCI

Municipalidad de Guatemala

La Paz, BOLIVIA

Luis Revilla Herrera

Alcalde de La Paz

Vicepresidente UCCI- Zona Andina Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Óscar Angulo Salvatierra

Director Agencia Municipal de Cooperación Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Janina Sánchez Dunn

Asesora Agencia Municipal de Cooperación

Coordinadora UCCI

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Lima, PERÚ

Patricia Juárez Gallegos

Teniente Alcalde

Municipalidad Metropolitana de Lima





Lisboa, PORTUGAL

Catarina Vaz Pinto

Vereadora/Concejal de Cultura Cámara Municipal de Lisboa

Alexandra Sabino

Asesora de la Concejalía de Cultura

Cámara Municipal de Lisboa

Madrid, ESPAÑA

Manuela Carmena Castrillo

Alcaldesa de Madrid Copresidenta UCCI Ayuntamiento de Madrid

Felipe Llamas Sánchez Jefe Gabinete Alcaldía Ayuntamiento de Madrid

Ciudad de México, MÉXICO Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

Coordinador General de Asuntos Internacionales

Coordinador UCCI

Gobierno de la Ciudad de México

Víctor García-Zapata Orozco

Director General de Cooperación Internacional

Gobierno de la Ciudad de México

Montevideo, URUGUAY

Daniel Martinez

Intendente de Montevideo

Vicepresidente UCCI – Cono Sur Intendencia de Montevideo

Nelson Fernández

Director de la División de Relaciones Internacionales y Cooperación

Coordinador UCCI

Intendencia de Montevideo

Ciudad de Panamá, PANAMÁ José Isabel Blandón Figueroa

Alcalde de Panamá Alcaldía de Panamá

Milton Henríquez Pagés

Director de Cooperación Internacional. Coordinador UCCI

Alcaldía de Panamá

Alexandra Schjelderup

Directora de Cultura de la Alcaldía de Panamá





Quito, ECUADOR

Cristian Espinosa Cañizares

Director Metropolitano de Relaciones Internacionales

Coordinador UCCI

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

San José, COSTA RICA

Johnny Araya Monge

Alcalde de San José

Vicepresidente UCCI - CAMC Municipalidad de San José

Jorge Arturo Villalobos Loaiza

Director de Relaciones Internacionales y Protocolo

Coordinador UCCI

Municipalidad de San José

Santiago de Chile, CHILE

Alejandra De la Barra Manríquez

Secretaria de Planificación Comunal I. Municipalidad de Santiago

São Paulo, BRASIL

Reinaldo de Freitas

Asesor Especial de Asuntos Bilaterales y Mercociudades

Prefeitura Municipal de São Paulo

Beatriz Alves Leandro

Coordinadora de Cooperación Internacional y Redes de Ciudades Secretaría Municipal de Relaciones Internacionales y Federativas

Sucre, BOLIVIA

Iván Jorge Arciénega Collazos

Alcalde Municipal

Gobierno Autónomo Municipal de Sucre

Vicente Medrano Oliva

Presidente del H. Concejo Municipal

Tegucigalpa, HONDURAS Nasry Juan Asfura Zablah

Alcalde

Alcaldía Municipal del Distrito Central

German David Barahona Salinas Director de Asuntos Internacionales

Coordinador UCCI

Alcaldía Municipal del Distrito Central





Secretaría General UCCI Rita I

Rita Maestre Fernández Secretaria General

Antonio Zurita Contreras Director General

Noemí Sánchez Escuadra Paloma Gámez Óscar Romero Nicolás

ENTIDADES ENVITADAS:

SEGIB.- Salvador Arriola

Secretario para la Cooperación Iberoamericana

Secretaría General Iberoamericana

Juan Ignacio Siles

Director de la Conferencia Iberoamericana

Secretaría General Iberoamericana

BID.- Sebastián Lew

División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) Sector de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible

Banco Interamericano de Desarrollo

CAF.- José Alberto Carrera Espinosa

Vicepresidente Corporativo de Desarrollo Social

Banco de Desarrollo de América Latina

ONU- Roberto Lippi

HÁBITAT Oficina Regional para América Latina y El Caribe

UN-Hábitat, Bogotá

PNUD.- Johannes Krassnitzer

Coordinación Internacional ART-PNUD

REDES DE CIUDADES

AL-LAs.- Eugene Zapata Garesché

Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades

Unión Europea-Gobierno del Distrito Federal

CIDEU.- Maravillas Rojo Torrecilla

Secretaria General

Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano





FLACMA.-

Gonzalo Durán Baronti

Alcalde de Independencia

Secretariado Ejecutivo de FLACMA

Presidente Comisión de Asuntos Internacionales ACHM

Asociación Chilena de Municipalidades (AChM)

Carlos Humberto Gadsden Carrasco

Secretario Ejecutivo de FLACMA por la Región de México

Ciudad de México

MERCOCIUDADES -

Jorge A. Rodríguez Diccea

Coordinador Responsable

Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades Director de Proyecto IN - Innovación y Cohesión Social

Relaciones Internacionales y Cooperación

Intendencia de Montevideo

Claudio Sule Fernández

Director Internacional

Secretario Técnico de la Vicepresidencia de Inclusión Social

Mercociudades

Municipalidad de Lo Prado. Chile







CARGOS DIRECTIVOS DE LA UCCI BIENIO 2016 / 2018

CARGO	CIUDAD
Copresidencia	Manuela Carmena Madrid
Copresidencia	Luis Revilla La Paz
Vicepresidencia Zona Andina	Quito
Vicepresidencia Cono Sur	Montevideo
Vicepresidencia Centroamérica, México y El Caribe	San José
Vicepresidencia Península Ibérica	Lisboa
Vicepresidencia Temática: GOBERNANZA	Brasilia
Vicepresidencia Temática: DESARROLLO SOCIAL	Buenos Aires
Vicepresidencia Temática: DESARROLLO ECONÓMICO	Ciudad de México
Vicepresidencia Temática: SOSTENIBILIDAD	Panamá
Miembro nato del Comité Ejecutivo por su condición de Ex Copresidente	Roberto Salcedo Santo Domingo
Secretaria General	Rita Maestre
Director General	Antonio Zurita





VICEPRESIDENCIAS TEMÁTICAS, PRESIDENCIAS COMITÉS SECTORIALES Y GRUPOS DE TRABAJO UCCI

BIENIO 2016 / 2018

VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA	COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS A LA VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA DE GOBERNANZA	PRESIDENCIA CIUDAD
X1 390 30 1	Presidencia Comité Sectorial de DESCENTRALIZACIÓN	Caracas, Alcaldía Metropolitana
	Presidencia Comité Sectorial de HACIENDA Y FINANZAS MUNICIPALES	La Paz
VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA: GOBERNANZA	Presidencia Comité Sectorial de INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Montevideo
BRASILIA	Presidencia Comité Sectorial de SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL	San José
	Presidencia Comité Sectorial de CULTURA	Lisboa (2017) Paz (2018)
	Presidencia Comité Sectorial de PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Quito
	GRUPO DE TRABAJO: "Transparencia y Gobierno Abierto"	Buenos Aires

VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA	COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS	PRESIDENCIA CIUDAD
VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA: DESARROLLO SOCIAL	Presidencia Comité Sectorial de INCLUSIÓN SOCIAL	Buenos Aires
BUENOS AIRES		- The ET s





	Presidencia Comité Sectorial de IGUALDAD	Montevideo
VICEPRESIDENCIA	Presidencia Comité Sectorial de INFANCIA	La Paz
TEMÁTICA: DESARROLLO SOCIAL BUENOS AIRES	Presidencia Comité Sectorial de JUVENTUD	San Salvador
	GRUPO DE TRABAJO: "Educación en Valores"	
	GRUPO DE TRABAJO "Accesibilidad"	La Paz

VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA	COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS	PRESIDENCIA CIUDAD
	Presidencia Comité Sectorial de DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	Ciudad de Panamá
VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA: SOSTENIBILIDAD	Presidencia Comité Sectorial de CIUDADES SUSTENTABLES Y RESILIENTES *(Antiguos Comités de Medio Ambiente y Gestión Integral del Riesgo)	Asunción
CIUDAD DE PANAMÁ	Presidencia Comité Sectorial de MOVILIDAD URBANA	Sucre



(





VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA	COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS	PRESIDENCIA CIUDAD
VICEPRESIDENCIA	Presidencia Comité Sectorial de Turismo	Madrid
TEMÁTICA: DESARROLLO ECONÓMICO	GRUPO DE TRABAJO: "Economía Social y Solidaria"	OESAR
CIUDAD DE MÉXICO	GRUPO DE TRABAJO: "Compra pública consolidada"	

GRUPOS DE TRABAJO	Grupo de Trabajo I: COMUNICACIÓN	Secretaría General UCCI
	Grupo de Trabajo II: DIRECTORES DE RELACIONES INTERNACIONALES / COORDINADORES UCCI	Secretaría General UCCI



AVANCE DE PROGRAMACIÓN 2016/2018

AÑO 2016

ACTIVIDADES UCCI	ACTIVIDADES NO PROPIAS

ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA
XLVIII Comité Ejecutivo y XVII Asamblea Plenaria	La Paz	13 y 14 de Junio
Foro de las Ciudades (2º Edición) Espacios urbanos para el bienestar y la sostenibilidad	Madrid (IFEMA- Feria de Madrid)	15 al 17 de Junio
Postgrados Universidad de Castilla-La Mancha: - Il Postgrado Iberoamericano en Gobierno y Políticas Públicas Locales - Il Postgrado Iberoamericano en Gestión y Revitalización de la Ciudad, el Paisaje y el Territorio	Ciudad Real	4 al 22 de Julio
Taller AL-LAs hacia Hábitat III "Un lugar en la mesa global: Gobiernos Locales como tomadores de decisiones en la Agenda Mundial"	París	4 al 6 de Julio
III Comité Sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda	Panamá	31 Agosto, 1 y 2 de Septiembre
l Encuentro Iberoamericano Justicia y Gobierno Local	Madrid	15 y 16 de Septiembre
XIX Comité Sectorial de Seguridad y Policía Municipal	San José	21 al 23 de Septiembre
Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales y Comunicación Social	Madrid	28 al 30 de Septiembre
Presentación del Libro UCCI 33+	Madrid	10 u 11 de Octubre
5º Congreso Mundial CGLU Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales	Bogotá	12 al 15 de Octubre
X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales	Quito	16 de Octubre



Segunda Asamblea Mundial de Alcaldes y Conferencia Mundial HÁBITAT III	Quito	17 al 20 de Octubre
XXXI Comité Sectorial de Cultura	Andorra la Vella	Segundo semestre (Noviembre)
XXI Cumbre de Mercociudades	Santa Fe (Argentina)	Noviembre / Diciembre
Foro Alcaldes CELAC	Santo Domingo	Noviembre
COP 22	Marrakech (Marruecos)	7 al 18 de Noviembre
Feria Iberoamericana de Gastronomía (FIBEGA)	Mérida (España)	20 al 22 de Noviembre
V Bienal Iberoamericana de Diseño (DIMAD)	Madrid	21 al 25 de Noviembre
Congreso Nacional del Medio Ambiente CONAMA 2016	Madrid	28 Noviembre al 1º Diciembre
Cumbre Alcaldes C – 40	Ciudad de México	30 Noviembre al 2 Diciembre
Edición impresa del número 32 de la revista "Ciudades Iberoamericanas"	Madrid	Diciembre
Convocatoria "Concurso Literario de Narrativa Joven Ciudades Iberoamericanas"	Madrid	Fecha a determina
Desarrollo del Portal Web UCCI Mantenimiento de la Agencia de Noticias Aula Virtual	Secretaría General	A lo largo de todo el año

<u>AÑO 2017</u>

ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA
Entrega del Diploma UCCI de Capital Iberoamericana de la Cultura 2017	Lisboa	6 de Enero
XVI Comité Sectorial de Turismo	Madrid	18 al 20 de Enero
Foro Mundial contra las Violencias y Educación para la Paz	Madrid	Abril



Lisboa	Mayo o Julio
Madrid	Primer Semestre
Madrid	Primer semestre
Madrid	Primer semestre
Asunción	A lo largo del año
Secretaria General	A lo largo de todo el año
Caracas Metropolitana	Fecha a determinar
Sucre	Fecha a determinar
Ciudad de México	Fecha a determinar
	Madrid Madrid Madrid Asunción Secretaria General Caracas Metropolitana Sucre

<u>AÑO 2018</u>

ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA
Entrega del Diploma UCCI de Capital Iberoamericana de la Cultura 2018	La Paz	Fecha a determinar
Programa de Pasantías en Relaciones Internacionales	Madrid	Primer semestre
41º Edición del Programa Iberoamericano de Formación Municipal de la UCCI	Madrid	Primer semestre
8° Foro Mundial del Agua	Brasilia	18 al 23 de Marzo
XVIII Asamblea Plenaria de la UCCI		Segundo semestre
XXXII Comité Sectorial de Cultura	La Paz	Segundo semestre
Desarrollo del Portal Web UCCI Mantenimiento de la Agencia de Noticias Aula Virtual	Secretaría General	A lo largo de todo el año

Surface Lights To the second of the second o

Residence to the company of the comp



DECLARACION DE LA PAZ

Durante los días 13 y 14 de junio de 2016 se ha celebrado en La Paz la XVII Asamblea General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas con la presencia de sus ciudades asociadas y entidades internacionales y nacionales invitadas.

Esta Asamblea se celebra en un contexto internacional marcado por luces y sombras que obligan a reforzar el compromiso de la Unión por cumplir la misión que la acompaña desde su origen: "Lograr el establecimiento de un marco que constituya modelo de convivencia pacífica y desarrollo solidario, así como la consolidación de una conciencia que permita el mejor entendimiento y la cooperación entre los pueblos del ámbito iberoamericano".

Vivimos en un mundo altamente vulnerable a los efectos e impactos del cambio climático que amenaza la sostenibilidad humana y de los ecosistemas, el aumento de la brecha entre ricos y pobres, donde las necesidades básicas no están resueltas para todos los seres humanos. Vivimos en un mundo atravesado por la expresión de las violencias de diversos tipos, desde los conflictos armados hasta la violencia de género, desde el racismo y la xenofobia hasta la intolerancia política o religiosa. Vivimos en un mundo con expresiones de poder invisibles en el que la raíz de los problemas de la vida cotidiana se encuentra a miles de kilómetros de distancia de nuestra realidad más cercana.

La comunidad internacional toma conciencia de que es necesario construir un gran consenso, una gran alianza mundial que impulse un modelo de desarrollo socialmente justo, ambientalmente sano, económicamente viable y culturalmente diverso. Esta alianza genera nuevas hojas de ruta, como la expresada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se suma a otros compromisos internacionales vivos, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Carta de la Tierra, los asumidos por los líderes locales en la COP 21, todos que se convierten en nuevas propuestas para la definición de políticas que ayuden a salvar el planeta y la especie humana.

Avanzan por todo el mundo los procesos de descentralización y desarrollo local. Estos procesos de fortalecimiento de los gobiernos locales han traído de la mano un creciente compromiso de las ciudades por actuar desde lo local hacia lo global, por trabajar en red, fortaleciendo organizaciones de ciudades y generando alianzas con organismos internacionales, con la voluntad de "incidir en las políticas globales y locales", más allá de poner en marcha "buenas prácticas locales", las cuales

evidencian la capacidad que tienen los municipios para transferir modelos de gestión que pueden ser adaptados en otras ciudades.

Acudimos a una concentración progresiva de la humanidad en las ciudades, 70-80% para el 2050. En el caso de las ciudades capitales iberoamericanas, cerca de 160 millones de personas habitan en las ciudades miembro de UCCI y sus áreas metropolitanas.

Las ciudades se convierten en territorios de afecto, espacios de comunicación, de relación humana, construcción de sueños, proyectos personales o colectivos, públicos o privados, espacios de protección. Pero a la par, las grandes ciudades generan tensión por la carestía, -cuando no ausencia- de los servicios básicos, en muchas casos, por la sensación de inseguridad provocada actos de violencia.

Las ciudades, nuestras ciudades, atraen, y ese efecto "atractivo" va acompañado del compromiso necesario de una gobernanza multinivel y de todos los actores del territorio por ordenar este fenómeno para hacerlo sostenible, además de generar una relación indivisible con su entorno rural, fuente indispensable de recursos naturales para la vida cotidiana.

En aras de ampliar los recursos instrumentales para generar gobernanza, es importante reconocer el rol de la cultura en la construcción de ciudadanía, cohesión social, memoria e identidad, aporte a la economía, a la educación y a la paz, y por ende reconocerla como una dimensión que coadyuva a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Entre luces y sombras celebramos esta asamblea próxima a importantes citas internacionales que tendrán como anfitrionas a ciudades miembros de la UCCI, como la Asamblea Mundial de CGLU (Bogotá, 12-15 octubre de 2016), el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y la Cumbre Mundial de HABITAT III (Quito, 16-20 octubre 2016), donde se debate la Nueva Agenda Urbana y el protagonismo de las ciudades en la Localización de los ODS, afirmando que sin la acción de los gobiernos locales no se alcanzaran las metas previstas para el 2030.

La UCCI fundada en 1982, ha demostrado ser una herramienta útil para sus ciudades asociadas, con miles de personas, responsables políticos y técnicos, que han participado en sus programas. La UCCI, en un espíritu de constante renovación, quiere en esta asamblea interpretar el nuevo momento que viven las ciudades capitales iberoamericanas y apoyarse en toda la experiencia acumulada durante estos 34 años para incorporar nuevos retos con nuevos instrumentos.

Por todo ello, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas en esta Asamblea General de La Paz:

 Se compromete a apoyar y fortalecer el trabajo de sus ciudades miembros en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la defensa de los Derechos Humanos. La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tendrá un especial escenario en las ciudades donde se genera la mayor parte de gases de efecto invernadero, donde se consume la mayor parte de la energía y el agua, donde se hace visible la brecha entre riqueza y pobreza, donde se concentra la mayor parte de la población. No se trata solo del objetivo 11 ("Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles"), sino de actuar sobre toda la declaración de ODS, la cual contempla retos que tendrán a las ciudades como escenarios importantes.

- Se compromete a promover la participación de los actores del territorio en la acción de cooperación integral entre las ciudades.

Una cooperación que ponga en valor la capacidad para intercambiar las buenas experiencias en el trabajo diario por conseguir el bienestar de sus habitantes. Una cooperación que incorpore a las diversas áreas de gobierno de las ciudades, pero también a sus asociaciones ciudadanas, sus universidades, medios de comunicación, centros de enseñanza, actores económicos, promoviendo un ciudadanía global y una cooperación integral.

- Se compromete a fomentar la unidad en la diversidad con otras redes de ciudades hermanas, tanto en el escenario euro latinoamericano como en el escenario internacional.

Caminando juntos se llega más lejos. La UCCI decide incorporarse a la Organización Mundial de Ciudades (CGLU) y promover la Unidad en la Diversidad del municipalismo latinoamericano, sellado en el compromiso de alcaldes y alcaldesas de Paris (diciembre 2015) y puesto en marcha en el Acuerdo de Panamá (abril de 2016) entre representantes de redes de ciudades latinoamericanas. Asimismo, se compromete a impulsar, junto con otras redes, el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales a celebrarse en la ciudad de Quito los días 15-16 de octubre próximo, como lugar de encuentro del municipalismo iberoamericano. Estos escenarios representan una gran oportunidad para colocar en la agenda urbana sostenible a nivel mundial la voz de las ciudades iberoamericanas.

- Se compromete a apoyar y cooperar con las alcaldías en los procesos de descentralización como herramienta para la mejora de la gestión Municipal.

La toma de decisiones pertinentes y oportunas requiere de la gestión integral con los gobiernos nacionales para lograr mayores capacidades para afrontar las crecientes responsabilidades municipales con la ciudadanía. Respaldar acciones de intercambio y estudios comparados de las experiencias locales en los distintos países ibergamericanos sobre esta temática.

- Se compromete a defender la democracia representativa como una conquista y a fortalecer la democracia participativa como un reto.

La democracia representativa, el derecho a elegir a nuestros representantes debe ser algo incuestionable en la defensa de la democracia, también a nivel local. La descentralización debe ir acompañada de recursos suficientes para afrontar los grandes retos que los gobiernos de las ciudades asumen. Pero al mismo tiempo, en la construcción de una nueva gobernanza, esta capacidad ciudadana para elegir debe ir acompañada de la capacidad para participar y decidir sobre políticas, programas y proyectos concretos que afectan a la vida cotidiana.

- Se compromete a promover la cooperación de las ciudades miembros de UCCI con sus entornos metropolitanos y nacionales.

Son casi 160 millones de habitantes los que viven en las áreas metropolitanas de las ciudades asociadas de UCCI. Las ciudades capitales son referentes en su entorno nacional y tienen la oportunidad, apoyada desde la UCCI, de transcender sus experiencias e intercambios. El intercambio a partir de la cooperación integral entre ciudades merece ser compartido con municipios o redes metropolitanas de nuestros entornos que pueden aportar y beneficiarse de esta cooperación.

- Se compromete a generar una red de comunicación fluida interna y externa con la creación de la Agencia de Noticias de Ciudades Iberoamericanas.

Las ciudades hacen, construyen, protegen, fabrican, inventan, pero dedican poco tiempo o cuentan con pocos medios para comunicar, dar vida a todo lo bueno que son capaces de crear. Por esta razón esta asamblea asume como proyecto singular y novedoso dar impulso a la Agencia de Noticias de Ciudades Iberoamericanas como portavoz propio y caja de resonancia de las mejores prácticas locales de sus asociados.

- Se compromete a promover el encuentro con ciudades capitales de otros continentes.

Más allá de la cooperación entre ciudades y la participación activa en redes internacionales, las ciudades capitales iberoamericanas tienen voluntad de estrechar los lazos con ciudades de otros continentes, comenzando por la promoción del encuentro eurolatinoamericano y "euro-latino-africano".

- Se compromete a reconocer el esfuerzo de las ciudades iberoamericanas a través de la promoción de los galardones.

Existen galardones ya reconocidos (Capital Iberoamericana de la Cultura, Capital Verde Iberoamericana, Capital Iberoamericana del Carnaval, Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana), que han servido para apoyar el esfuerzo de las ciudades en su empeño por hacer de ellas un espacio de bienestar para su ciudadanía y atractivas a nivel internacional. A estos galardones, se suma en esta Asamblea el de Capital

Iberoamericana de la Paz, reconociendo el esfuerzo por hacer de las ciudades lugares libres de violencias.

En definitiva, la UCCI y sus ciudades asociadas se comprometen a redoblar el esfuerzo, concretado en el plan estratégico para un nuevo ciclo 2016-2020 aprobado en esta asamblea, por hacer que las ciudades sean escenarios atractivos y sostenibles, escenarios donde el derecho a la ciudad esté garantizado para sus habitantes, y, para ello, hacen un llamado:

- A las ciudades iberoamericanas y del mundo, para construir esas alianzas sólidas entre gobiernos locales y ciudadanías que garanticen el bienestar de quienes en ellas habitan. Para que se unan en una sólida y contundente acción internacional que reivindique su reconocimiento como interlocutores indispensables para la consecución de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y por tanto, cuenten con los recursos necesarios mediante políticas de descentralización, participación social, adaptación y mitigación climática y apoyo al desarrollo local.
- A los gobiernos de los estados nacionales y regionales para que reconozcan a los gobiernos locales como aliados en una gobernanza multinivel necesaria para hacer eficaces las políticas que promuevan el desarrollo humano y urbano sostenible, como aliados en la diplomacia complementaria en escenarios internacionales y no como competidores de la soberanía nacional.
- A los organismos de integración regional para que apoyen y fortalezcan el rol de los gobiernos locales en el desarrollo de sus políticas, como pilares apegados al territorio que pueden dar solidez a la construcción de estas propuestas y a su implementación.
- A las empresas, actores económicos indispensables en el desarrollo del territorio, principalmente urbano, para que fortalezcan sus lazos con los gobiernos locales reconociendo su rol mutuo como dinamizadores del territorio.
- A las universidades, para construir iniciativas de innovación, de reflexión, de generación de capacidades, formación en capacidades técnicas y valores humanos a favor de este desarrollo sostenible.
- A los medios de comunicación para que, igualmente, apoyen con su capacidad para informar, sensibilizar y generar opinión sobre el esfuerzo de los gobiernos locales convirtiéndose en portavoces necesarios para difundir estos esfuerzos.
- Al mundo de las judicaturas, para que protejan la noble acción de servir a la ciudadanía y vigilen los modos de actuación de minorías o intereses perversos que desprestigian el trabajo del servicio público.
- A los organismos internacionales para que den un paso más en reconocer que las ciudades son el escenario donde se librarán las grandes batallas para la consecución de los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible,

generando instrumentos novedosos de cooperación financiara y técnica en favor de los gobiernos locales.

- A los ciudadanos, que son los destinatarios de nuestra acción, para que no cejen en la búsqueda del derecho a la ciudad, que contiene todos los derechos a los que puede aspirar.

La construcción de ciudades más justas, más habitables, más seguras, más diversas, es posible y la construcción de estas ciudades harán que otro mundo sea posible.

La solidaridad es la ternura de las ciudades. Cuidemos la ternura, cuidemos las ciudades.

En la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a los 13 días del mes de junio del año 2016.